



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Unidad de cumplimiento como medio para la mejora del
desempeño de la gestión municipal en la provincia de
Barranca, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Zegarra Pocco, Carlos Alberto (orcid.org/0000-0002-9448-6245)

ASESORES:

Mag. Villafuerte Miranda, Carlos Alberto (orcid.org/0000-0002-3976-8055)

Dra. Sifuentes Pinto, Nilsa (orcid.org/0000-0002-6575-8301)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023

DEDICATORIA

Para todas aquellas personas, con las cuales comparto, no sólo el deseo de mejorar la efectividad de gestión pública peruana; sino también la revalorización del rol del servidor y/o funcionario público en la sociedad peruana.

AGRADECIMIENTO

A todas aquellas personas que me apoyaron e inspiraron en la consecución de mis objetivos de vida y a la Universidad Cesar Vallejo que me dio la oportunidad de volver a creer en mí y seguir creciendo en mi vida profesional.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILLAFUERTE MIRANDA CARLOS ALBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Unidad de cumplimiento como medio para la mejora del desempeño de la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2023", cuyo autor es ZEGARRA POCCO CARLOS ALBERTO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 04 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VILLAFUERTE MIRANDA CARLOS ALBERTO DNI: 25695024 ORCID: 0000-0002-3976-8055	Firmado electrónicamente por: CVILLAFUERTEM el 09-08-2023 21:08:02

Código documento Trilce: TRI - 0640447

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ZEGARRA POCCO CARLOS ALBERTO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Unidad de cumplimiento como medio para la mejora del desempeño de la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CARLOS ALBERTO ZEGARRA POCCO DNI: 07496220 ORCID: 0000-0002-9448-6245	Firmado electrónicamente por: CZEGARRAPO el 04- 08-2023 22:33:18

Código documento Trilce: TRI - 0640449

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	16
3.2. Categoría, subcategoría y matriz de categorización.....	17
3.3. Escenario de estudio	17
3.4. Participantes.....	18
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.6. Procedimientos.....	19
3.7. Rigor científico.....	20
3.8. Método de análisis de la información	20
3.9. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	22
V. CONCLUSIONES	36
VI. RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS	40

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.	
Tabla 1	Categorías y sub categorías de la investigación	17
Tabla 2	Participantes de la investigación	18
Tabla 3	Nivel de confianza de las instituciones del Perú	23
Tabla 4	Percepción de la gestión de los gobiernos locales	24
Tabla 5	Variación del Presupuesto y ejecución presupuestal en la provincia de Barranca por distritos, periodo 2007-2022	30
Tabla 6	Variación del Presupuesto de Inversión y ejecución presupuestal en la provincia de Barranca por distritos, periodo 2007-2022	31

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Ubicación geográfica de la provincia de Barranca	17
Figura 2 Circulo vicioso que genera la falta de confianza en el cumplimiento del rol misional	22
Figura 3 Percepción sobre Buena / Muy buena gestión del gobierno local	25
Figura 4 Secuencia típica de una unidad de cumplimiento	28

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
CAF	Corporación Andina de Fomento.
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
CONADIF	Consejo Nacional de Fronteras e Integración Fronteriza.
CONCYTEC	El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
COVID-19	Enfermedad por coronavirus.
CPP	Constitución Política del Perú.
DADS	Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
DCI	Desnutrición Crónica Infantil.
DS	Decreto Supremo.
DU	Delivery Units o Unidad de Cumplimiento.
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares.
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática.
IPE	Instituto Peruano de Economía
INVIERTE.PE	Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones.
LBD	Ley de Bases de la Descentralización.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OCG	Oficina de Cumplimiento del Gobierno
PAD	Plan de Acción Directa.
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros.
PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
PESEM	Planes Estratégicos Sectorial Multianual.
PNMGP	Plan Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
PMDU	Primer Minister Delivery Units.
PIAS	Plataforma Itinerante de Acción Social.
RAE	Real Academia de la Lengua Española.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial.
SGP	Secretaría de Gestión Pública.
SUNEDU	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
UNAB	Universidad Nacional de Barranca.

RESUMEN

El hartazgo ciudadano con sus instituciones políticas y un Estado ausente, con bajo desempeño en áreas esenciales y sin una efectiva gestión de prioridades gubernamentales, acrecienta la desconfianza en la democracia y la hace agonizar en silencio. La pérdida de legitimidad en los gobiernos, los obliga a transformar una buena gestión en acciones que generen resultados oportunos, efectivos y sostenibles para sus ciudadanos, gracias al cumplimiento de un número acotado de objetivos prioritarios alineados a las prioridades nacionales. En este contexto, esta investigación, del tipo básico, enfoque cualitativo y diseño fenomenológico, tiene como objetivo principal analizar las condiciones necesarias para implementar la Unidad de Cumplimiento que permita mejorar el desempeño de la gestión municipal en la provincia de Barranca. Se concluye que no comprender adecuadamente los problemas y las necesidades ciudadanas limitan la efectividad de las soluciones propuestas alimentando el círculo vicioso (descontento ciudadano; comunicación inadecuada de acciones y responsabilidades; y falta de legitimidad). Partiendo de una adecuada priorización de objetivos de alto impacto, la implementación de unidades de cumplimiento, considerando la realidad de cada gobierno y los factores de éxitos propios del *expertise* internacional, facilitaran el logro de resultados que respondan a las necesidades y expectativas de la ciudadanía

Palabras clave: Gobierno sub nacional, efectividad, legitimidad, priorización, unidad de cumplimiento.

ABSTRACT

Citizens fed up with their political institutions and an absent State, with low performance in essential areas and without an effective management of government priorities, increases mistrust in democracy and makes it agonize in silence. The loss of legitimacy in governments forces them to transform good management into actions that generate timely, effective and sustainable results for their citizens, thanks to the fulfillment of a limited number of priority objectives aligned with national priorities. In this context, this research, of the basic type, qualitative approach and phenomenological design, has as main objective to analyze the necessary conditions to implement the Compliance Unit that allows improving the performance of municipal management in the province of Barranca. It is concluded that not adequately understanding the problems and citizen needs limit the effectiveness of the proposed solutions, feeding the vicious circle (citizen discontent; inadequate communication of actions and responsibilities; and lack of legitimacy). Starting from an adequate prioritization of high-impact objectives, the implementation of compliance units, considering the reality of each government and the success factors of international expertise, will facilitate the achievement of results that respond to the needs and expectations of citizens.

Keyword: Subnational governments, effectiveness, legitimacy, prioritization, delivery unit

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo, son cada vez más los gobiernos que ante la necesidad de transformar una buena gestión en acciones que generen resultados oportunos, efectivos y sostenibles para sus ciudadanos, han preponderado el cumplimiento de un número acotado de objetivos prioritarios, alineados a sus prioridades nacionales. Así, entendiendo que sus ciudadanos, cada vez más y mejor informados, exigen un gobierno eficaz, que cree oportunidades para todos, aproveche el potencial humano con el que cuentan y faciliten su realización, implementaron un enfoque innovador de gestión gubernamental: *Delivery Units*, Unidades de Cumplimiento o Unidades de Entrega (Delivery Asociate, 2018; Kohl y Moody (2016). De acuerdo a Salcedo (2018), en el mundo se encontraban vigentes 32 unidades de cumplimiento, 27 de las cuales fueron implementadas en gobiernos nacionales y cinco en gobiernos sub nacionales, para mejorar entre otros, servicios como la inmunización infantil (Punjab, Pakistán), mortalidad infantil (Maryland, USA), delitos callejeros (Malasia), tiempos de atención (Reino Unido), entre otros. (Gold, 2017).

El descontento ciudadano para con sus instituciones políticas, ante un Estado ausente, con bajo desempeño en áreas esenciales y sin una efectiva gestión de prioridades gubernamentales; se evidencia tanto en los bajos niveles de satisfacción ciudadana e incredulidad frente a la actuación del Estado; como en la creciente desconfianza hacia el Estado y la democracia como forma de gobierno (Carrión et al., 2022; Pinilla, 2023). En base a estas lecciones aprendidas, la actualización de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 (PNMGP) señala que, para contar con una gestión pública moderna, se deberá posicionar a las personas en el centro del accionar del Estado; es decir dejando de lado en su marco conceptual el enfoque de oferta (aquellos servicios que se pueden proveer) por el enfoque de demanda (aquellos servicios que el ciudadano considera necesarios).

La provincia de Barranca, una de las nueve provincias bajo el ámbito del Gobierno Regional de Lima, no es ajena a las debilidades presentes en todos los niveles de gobierno, especialmente en la inoportuna satisfacción de necesidades y expectativas de la población. Pese a mayores presupuestos asignados cada año, la falta de capacidad de gestión, imposibilitó intervenciones y/o acciones, que

previamente planificadas, realizadas de manera articuladas y efectivas, permitan el cierre de brechas en beneficio de la población. Durante el periodo 2007-2022, la municipalidad provincial de Barranca vio incrementado su presupuesto en 221% pasando de S/ 19.4 a S/ 62.3 millones de soles; mientras que la ejecución presupuestal promedio anual del mismo periodo se ubicó solo en un 80.9%; es decir que S/ 114,3 millones de soles aproximadamente se dejaron de ejecutar oportunamente durante dicho periodo; monto que bien ejecutado podría haber mejorado la calidad de vida de sus habitantes. Si comparamos con cifras nacionales Contreras (2023) refiere que el Perú pierde aproximadamente S/ 20 mil millones de soles al año debido a la ineficiencia de autoridades y funcionarios, basado en la ejecución de solo el 70% del presupuesto nacional durante el periodo 2012-2022.

En este contexto y con crisis de gobernabilidad recurrentes, producto no solo de una inefectiva capacidad de respuesta, sino también del nulo compromiso por resolver los problemas ciudadanos (Castilla et al, 2022) es de suma importancia para los gobiernos, consolidar la democracia como forma de gobierno, legitimarse ante la ciudadanía y recuperar la confianza de quienes demandan una actuación expedita y cohesionada del Estado. En el caso de las municipalidades distritales y provinciales, durante el semestre comprendido entre octubre 2022 y marzo 2023 la tasa de desconfianza ciudadana se situó en 79.7% y 79,2% respectivamente (INEI,2023).

Democracia e instituciones sólidas, en teoría deberían garantizarnos reglas claras de convivencia y desarrollo de actividades generadoras de empleo, además del ejercicio de derechos y libertades, no asegurable en otras formas de gobierno. (Del Carpio, 2022). Por esta razón y gracias a innovadores modelos de gestión pública, deberán enfocarse en generar valor público y resolver fallas en el accionar de las entidades públicas, algunas de las cuales fueron identificadas por la SGP de la PCM (2012): planeamiento ineficiente y su falta de vinculación con el presupuesto público; escasa evaluación sobre logros e impactos, al igual que en el seguimiento y monitoreo de actividades y proyectos; endeble articulación intersectorial e intergubernamental y una deficiente gestión, tanto del conocimiento como de la información.

Para este fin, las unidades de cumplimiento o *delivery units*, equipos pequeños y especializados, con comunicación directa a la máxima autoridad de un

gobierno o determinado sector, se encaminan a la realización de las prioridades máximas de cada entidad, mitigando posibles riesgos políticos que limiten dicho fin, y permitiendo, en el caso de las autoridades electas urgidas de legitimarse ante la ciudadanía, alinear dichas prioridades a sus promesas de campaña, recuperar la confianza ciudadana y convertir sus aspiraciones políticas en resultados concretos para los ciudadanos (Lafuente y Gonzales, 2018; Harrison, 2016; Shostak et al., 2014; Alessandro, 2020). La revisión del *expertise* de otras naciones en la implementación de las *delivery units*, con resultados mixtos, permitirá conocer los factores que conllevan al éxito o fracaso de la implementación de los mismos, para coadyuvar en el objetivo de esta investigación, teniendo en consideración además que la experiencia de su implementación en la PCM de nuestro país no habría cumplido con las expectativas generadas.

Esta investigación del tipo básico, enfoque cualitativo y diseño fenomenológico Identificó como problema general ¿De qué manera la implementación del *Delivery Units* o unidad de cumplimiento permitirá superar los factores limitantes de la mejora en el desempeño de un gobierno local en la provincia de Barranca? Los problemas específicos identificados fueron ¿Cuáles son las condiciones para la implementación de una unidad de cumplimiento o *Delivery Units*? y ¿Cuáles son los factores limitantes en la mejora del desempeño de la gestión municipal en la provincia de Barranca?

Como justificación teórica, esta investigación aportó evidencia sobre los potenciales beneficios de implementar la Unidad de Cumplimiento o *Delivery Unit* y su contribución a la generación de valor público, mediante una efectiva gestión de prioridades que no solo convierta aspiraciones políticas en resultados concretos para los ciudadanos; sino que permita recuperar la confianza en sus gobernantes y legitimar además la gestión que realicen (Shostak *et al.*, 2014). En relación a la justificación práctica, esta investigación, presentó una herramienta que permita oportunamente, superar las dificultades en el cumplimiento de los objetivos prioritarios elegidos la municipalidad provincial de Barranca para lograr el cierre de brechas existente. Sobre la justificación metodológica, permitió visibilizar a la *deliverologia*, como la herramienta cuyo objetivo es mejorar el desempeño del gobierno municipal, facilitando la obtención oportuna de resultados y que estos perduren para beneficio de los ciudadanos (Delivery Associates, 2018).

Finalmente, este estudio tuvo como objetivo general analizar las condiciones necesarias para implementar Unidad de Cumplimiento o *Delivery Units* en la municipalidad provincial de Barranca, que permita superar los factores limitantes a la mejora de su desempeño. En cuanto a los objetivos específicos posibilitó conocer las condiciones para la implementación de una unidad de cumplimiento o *Delivery Units* en la municipalidad provincial de Barranca y caracterizar los factores limitantes de la mejora del desempeño de la gestión municipal en la provincia de Barranca.

II. MARCO TEÓRICO

Entre las investigaciones nacionales que sirvieron de antecedentes para la presente investigación, específicamente sobre la variable unidades de cumplimiento o *Delivery Units*, tenemos la realizada por Contreras et al. (2019), cuyo objetivo fue identificar los elementos que no contribuyen a la finalidad del CONADIF en su intervención en la frontera del río Santiago – Amazonas (2013-2017); y proponer mejoras a su accionar en base a buenas prácticas en la aplicación de la *deliverología*. El estudio de corte cualitativo, se centró en estudios de casos, análisis de información y contraste con entrevistas a expertos, lo que le permitió identificar una limitada eficacia de la intervención investigada. En sus conclusiones, evaluando los factores limitantes en el accionar del CONADIF en la ejecución del Plan de Acción Directa (PAD), propusieron implementar la metodología de la *deliverilología*, para mejorar la articulación intergubernamental e intersectorial y generar a su vez una mayor efectividad en dicha intervención.

Por su parte, Salcedo (2018) tuvo como objetivo aportar el marco conceptual y metodológico para poner en funcionamiento un *delivery units* como parte del gobierno en Perú. La investigación del tipo cualitativa-inductiva, concluyó reconociendo a la *delivery units* como medio para la obtención de resultados en prioridades de gobierno, la obligación de fortalecer los centros de gobierno en cuanto al liderazgo y su rol articulador y finalmente, señalando a la PCM como la entidad más adecuada en la cual se debe implementar el mencionado *delivery units*.

De la misma manera, Garay et al. (2018) realizaron una investigación cualitativa del tipo investigación-acción, con el objetivo de perfeccionar el desempeño de la Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) en las poblaciones asentadas en el Lago Titicaca, que permita agregar mayor valor público, con usos alternativos; y coadyuvar en la eliminación de las brechas sociales presentes. La propuesta de mejora fue realizada en base a la secuencia utilizada por la *deliverología*, metodología propuesta por Michael Barber, en la implementación de *delivery units*. La investigación identificó entre sus conclusiones que el servicio brindado, diseñado inicialmente para la realidad amazónica, no se adaptaba al contexto del altiplano; además la oferta de servicios brindados y las condiciones en las cuales se ofrecen hacen insostenible la intervención, por lo que proponen tanto

oportunidades de mejora a los servicios que ofrecen como usos alternativos no contemplados en su diseño inicial.

Del mismo modo, Magnani et al. (2017) en su investigación cualitativo-inductivo y siguiendo una lógica exploratoria y descriptiva, tuvo como objeto conocer las razones por las cuales persisten altos niveles en Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en población asentada en la zona de influencia del Rio Tambo (Junín), pese a los recursos asignados por el Estado, en diversas intervenciones. Tras esto, propusieron la creación de una Unidad de Cumplimiento para el ámbito distrital, en base a la metodología del *delivery units*, como mecanismo que facilite la articulación de todas las entidades involucrados en combatir la DCI.

Agregando a lo anterior, Suarez y Chumacero (2017) desarrollaron un trabajo exploratorio, no experimental, el marco conceptual para optimizar la articulación de los sistemas administrativos del Estado y generar valor público. La finalidad del estudio fue brindar un marco referencial, antes que recomendaciones operativas, que facilite entender el problema, sus consecuencias y potenciales soluciones. Proponen a la Unidad de Cumplimiento de la PCM, como la entidad donde se analiza y proponer las modalidades de articulación que generen valor público.

Finalmente, Trivellato (2017) en una investigación del tipo cualitativa inductiva, analizó los factores que permiten una efectiva implementación del enfoque *Delivery Units* para el sector salud del Perú pese a tener una realidad totalmente distinta al escenario donde se implementó, con el objetivo de mejorar la eficacia y rendición de cuentas en dicho sector. Así se analizó las cuatro intervenciones del gobierno (implementación del *Delivery Units*, revisión de capacidad del sistema, conformación de coaliciones y planificación de entrega o prestación) para cumplir con tres objetivos prioritarios al año 2021: anemia infantil, DCI y tiempo de espera para acceder a una cita médica; para como conclusión, identificar a la formación de un equipo de implementación altamente capacitado, el establecimiento de fuertes coaliciones de orientación en todo el gobierno, la comprensión de las líneas de servicio, decisiones basadas en el análisis de datos más la priorización de objetivos e intervenciones, como factores asociados al éxito potencial de la implementación del *Delivery Units*.

Sobre las investigaciones internacionales, Bolaños et al. (2021) en un estudio de casos, analizaron el funcionamiento de la Unidad de Innovación en la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS) de Colombia. Esta implementación significó adaptar el modelo del *Delivery Units* a los requerimientos de la DADS por lo que presento como particularidades: no haber sido realizada en un centro de gobierno, sino en una oficina estatal; apostar por la gestión de los recursos humanos, reforzando tanto cultura como clima organizacional; generó principalmente evidencia cualitativa que facilitó su aplicabilidad en otras dependencias colombianas.

Por otro lado, Alessandro (2020), por su parte, describió la experiencia de 06 ciudades latinoamericanas de Brasil, Argentina y Colombia (Osasco, Recife, Niteroi, Río de Janeiro, Buenos Aires y Cali) en cuanto al manejo inteligente de su gestión y mejora del grado de cumplimiento de los servicios que ofrecen, analizándolas en forma comparativa con los modelos de *Delivery Units* para gobiernos nacionales. Las conclusiones a las que se llegó fueron el poco desarrollo del *Delivery Units* en los Centros de Gobierno estudiados pese a su institucionalización y el apoyo político del jefe de gobierno; la falta de priorización de objetivos; alta dependencia al tipo de liderazgo de la autoridad genera un riesgo en la institucionalización de este modelo, principalmente en los cambios de gobierno; y la poca importancia rendición de cuentas, es un aspecto no muy desarrollado pues en algunos casos se delega esta función al monitoreo ciudadano.

Por su parte, Lafuente y Gonzales (2018) analizaron la adopción del modelo de *Delivery Units* en el ámbito de Latinoamérica, su aporte en el logro de objetivos prioritarios para los gobiernos que adoptaron dicho modelo entre 2007 y 2018; y las buenas prácticas en dicho proceso. El estudio incluye el análisis de 14 países en los cuales se implementaron *Delivery Units* que impulsaron 35 prioridades agrupadas entre 4 y 7 temas, de acuerdo a su propia realidad; y donde dependiendo de ciertas condiciones (empoderamiento político de la unidad, capacidad técnica del equipo en la generación de valor público, el momento de la implementación, *quick wins*, valor agregado aportado, etc.) contribuyeron con mejorar la administración público y al logro de objetivos con impacto directo en la población.

Asimismo, Acosta y Gonzales (2018) describieron y analizaron para el caso de Colombia, la adopción del modelo de gestión de Centro de Gobierno durante el

periodo 2014-2017, enfocándose en la Dirección de Gobierno y Áreas Estratégicas de la Presidencia, Unidad de Ejecución o *Delivery Unit*, con el objetivo que pueda servir de referencia en la implementación futura de este tipo de modelos en otros países. Luego de analizar las herramientas, productos y rutinas implementadas, concluyeron que a pesar que dicho modelo facilita acciones más flexibles y efectivas, es importante complementarlo en su implementación con variables del entorno institucional y social (legitimidad, capacidad operativa, claridad política y procedimental).

Gold (2017) presenta un recuento sobre lo sucedido con las unidades de entrega a partir del año 2001, en el cual explican las razones por las cuales estas oficinas presentan dificultades o se cierran alrededor del mundo, que factores determinan su éxito o fracaso, y brindan recomendaciones o señales de alerta. Para la autora, el cierre o la ineficacia de una unidad de cumplimiento no solo implica recursos desperdiciados, sino también una falsa sensación de seguridad que las intervenciones están siendo monitoreados adecuadamente, que genera a la larga peores resultados.

Leyton et al. (2017) entendiendo que la eficacia de las políticas públicas se originan por problemas en el diseño o en su implementación; centran su investigación en el proceso de implementación, revisando conceptualmente dicho proceso y concluyendo que, siendo un punto importante en la eficacia de las mismas, la articulación y coordinación intersectorial e intergubernamental, se deben incluir en el proceso el análisis de las formas de gobernanza, el diseño institucional, el proceso de descentralización, las capacidades de los actores, los patrones culturales de comportamiento, entre otros.

En relación a la categoría unidades de cumplimiento o *Delivery Units* se definen como grupos pequeños especializados, con comunicación directa con el tomador de decisiones (Presidente, Primer Ministro, Gobernador o Alcalde, dependiendo de la entidad), desempeñando funciones de gestión estratégica, monitoreo, mejora de desempeño y facilitación de coordinación entre las entidades participantes en el cumplimiento de las máximas prioridades del gobierno (Lafuente y Gonzales,2018). Por su parte, Harrison (2016) precisó que el objetivo de los *Delivery Units*, es facilitar la implementación de prioridades claves de gobierno, mitigando potenciales riesgos políticos que imposibiliten el cumplimiento de los

ofrecimientos realizados. Kohl y Moody (2016) consideraron a las unidades de cumplimiento como un enfoque innovador de gestión gubernamental que permiten a los gobiernos a mantener su enfoque en sus principales prioridades e inculcar una cultura de toma de decisiones basadas en evidencia.

Alessandro et al. (2014) haciendo una línea de tiempo, presentó entidades precursoras del *Delivery Units*, iniciando en Australia, donde desde 1911 se implementó el Departamento del Primer Ministro, hoy Departamento del Primer Ministro y Gabinete; posteriormente, Reino Unido en 1916, establece lo que en la actualidad es la Oficina de Gabinete; Estados Unidos por su parte, cuenta con la Oficina Ejecutiva del Presidente desde 1939 y en América Latina, México cuenta con la Secretaria de la Presidencia desde 1958 y desde los años 70, Uruguay y Costa Rica tienen la Oficina del Presidente.

Es a partir de la creación del *Prime Minister's Delivery Unit* (PMDU) en el 2001, que los *Delivery Units* se han constituido como “grupos especializados con similares funciones, orientados a priorizar, coordinar, monitorear y acelerar el logro de metas de alto impacto” (Alessandro, 2020). Latinoamérica, no estuvo ajeno a esta tendencia y se implementaron equipos en Chile (Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento - 2010), Colombia (Unidad de Ejecución de la Presidencia - 2015 y la Consejería Presidencial para la Gestión del Cumplimiento en Colombia - 2019), Perú (Unidad de Cumplimiento del Gobierno de Perú - 2016), y Paraguay (Unidad de Gestión de la Presidencia - 2018).

Salcedo (2018) manifiesta que las actividades de la unidad de cumplimiento de la PCM (Oficina de Cumplimiento del Gobierno e Innovación Sectorial) se inician en el 2017 con el objeto de apoyar en la coordinación, articulación, seguimiento y evaluación de prioridades, para que de manera eficiente y articulada se cumplan los objetivos prioritarios del gobierno nacional (salud, educación, saneamiento, seguridad ciudadana, formalización, infraestructura y anticorrupción). Actualmente se denomina solo Oficina de Cumplimiento y su rol en la PCM ha venido perdiendo efectividad con el paso de los años debido entre algunas razones a la pérdida del empoderamiento político que logró en sus primeros años, la falta de ganancias tempranas sumado al hecho de no ser implementado directamente en el despacho de la Presidencia de la Republica, ubicación que de acuerdo a la evidencia empírica internacional logra mejores resultados (Lafuente y Gonzales, 2018)

En relación a las subcategorías relacionadas a las Unidades de cumplimiento o *Delivery Units* tenemos como primer de ellas a la metodología de cumplimiento creada por Michael Barber, denominada deliverología o gestión del cumplimiento, procedimiento aplicado con el fin de cumplir con las prioridades gubernamentales y que parte por reconocer que los gobiernos deben reenfocar sus mejores y mayores esfuerzos en la implementación de las políticas públicas, y no solo en el diseño de las mismas, por ejemplo en 90% y 10% aprox. De acuerdo a Barber et al. (2011), como metodología, la deliverología reúne ciertos procedimientos y técnicas de manera sistemática, como son la elección de indicadores claves de logros, metas y trayectorias; determinación de rutinas y la generación oportuna de alertas. Añadió además que está compuesta de cinco pilares y quince acciones secundarias, cuya implementación no es dogmática, pues debe reconocer la diversidad de realidades a las que se enfrenta, para adaptarse a las mismas, pero sin desviarse de los principios fundamentales (Barber, 2015).

A continuación, explicaremos brevemente en que consiste estos pilares y las acciones a ejecutarse en cada uno de los mismos, en base a la adaptación realizada por Tolmos (2020) y Ormeño (2021) en base a lo expresado en Barber et al. (2011). El primer pilar es desarrollar las bases para la implementación del *Delivery*, respondiendo a la pregunta ¿Qué buscamos lograr?; etapa en la cual hay que tener bien definido la aspiración o el legado, prioridades claras, que se traduzcan en un resultado tangible para el ciudadano. Luego de revisar los recursos y capacidades que se cuenta para la implementación del *Delivery Units* y cumplir con lo comprometido, se construye el *Delivery Units* a medida (ad hoc) de lo necesario para el logro de los objetivos planteados, sin descuidar la construcción de coaliciones guías con aquellos actores, internos y externos, influyentes que faciliten en el logro del legado.

El segundo pilar, respondiendo a la pregunta ¿Cómo planeamos lograrlo?, corresponde a entender el desafío, donde tras haberse desarrollado las bases de la implementación, se convierte en la etapa crítica de todo el proceso, examinando el desempeño pasado y presente de la manera como se ha venido satisfaciendo aquella necesidad identificada como prioridad de cumplimiento. Para este fin debemos contar no solo con información o data confiable, sino también con capacidad para la gestión de información (recolección, limpieza, análisis y

publicación) que facilite una buena toma de decisiones. Esta etapa permitirá mayor conocimiento sobre la naturaleza del problema a solucionar, comprender aquellos impulsores del buen desempeño y las actividades relevantes que expliquen el mismo.

El tercer pilar, corresponde a planificar el *Delivery* o entrega, que permita responder en cualquier momento, saber si estamos en el camino correcto. Se inicia determinando las estrategias de reforma para llevar a cabo la implementación, intervenciones que deben sustentarse necesariamente en evidencias y en un modelo conceptual robusto. En forma paralela se realiza el mapeo de actores y procesos que intervendrán en la entrega, para visibilizar los riesgos de ruptura de la cadena de servicios que deben ser mitigados por el respectivo plan complementario a desarrollar, facilitando finalmente establecer las metas y trayectorias (hitos) para su cumplimiento.

El cuarto pilar es impulsar el *Delivery*, etapa a la cual se debe llegar, tras haber completado de manera exhaustiva los anteriores tres pilares, proceso que debe ser dinámico y permanente. Se deben establecer las rutinas, reuniones periódicas, para impulsar y monitorear el estado de la implementación y el desempeño, que nos permita conocer si nos encontramos en la trayectoria correcta; y en caso sea necesario, realizar cambios a la ruta o camino establecidos, pues no hay que ignorar los problemas identificados en el proceso de implementación y resolverlos oportuna y rigurosamente. El seguimiento y evaluación nos permite mantener y construir continuamente los impulsos necesarios para continuar con la entrega y saber cómo corregir si es que no estamos en la trayectoria correcta.

Finalmente, el quinto pilar es crear una cultura irreversible, es decir lograr la inserción y consolidación en la organización de esta nueva cultura de gestión del cumplimiento: que se caracteriza por una ambición constante y persistente, enfoque en metas sin distracciones, mantener rutinas, además del análisis y resolución oportuna de problemas. Esta cultura debe ser asimilada no solo en los funcionarios actuales, sino también en quienes los sucedan, incluyendo también al usuario final. Es por esta razón que evaluar y mejorar capacidades (recursos, competencia, estructura y motivación) debe ser cumplida siempre en la entidad, con marcado interés en la comunicar el mensaje de cumplimiento y la construcción de relaciones

duraderas entre los agentes involucrados, que fortalezca la confianza en la institución.

La segunda subcategoría en la presente investigación es la articulación intergubernamental, sobre la cual Castañeda (2018) la define como la manera de desarrollar relaciones intergubernamentales, al instituir canales o sinergias entre aquellas instituciones pertenecientes a todas las instancias de gobierno, en la búsqueda de un fin común. Las relaciones gubernamentales que facilitan, promueven y consolidan una efectiva articulación son: la coordinación entre entidades de gobierno y sociedad civil; la cooperación en la mejora del desarrollo de capacidades; y la colaboración que refuerce la complementariedad en su accionar; todas señaladas en el numeral 49.1 del artículo 49° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización (LBD).

Por su parte, el Plan Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 (PNMGP), incluía entre sus tres ejes transversales a la articulación interinstitucional o gobierno colaborativo multinivel, conceptuando la misma, como mecanismos de cooperación y coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y las instituciones que la conforman. Esta articulación es del tipo vertical cuando se da entre los tres niveles de gobierno, y horizontal cuando involucra a entidades pertenecientes al mismo nivel de gobierno (D.S. N° 004-2013-PCM, 2013).

Finalmente, la subcategoría Plan de Desarrollo Concertado (PDC), se define como el instrumento de planificación estratégica elaborado de forma participativa y concertada por los gobiernos sub nacionales, que contiene las estrategias de desarrollo a aplicarse en cada ámbito de influencia. Deben estar alineados al cumplimiento de los objetivos formulados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y en los Planes Estratégicos Sectorial Multianual (PESEM) en lo que concierne a las competencias compartidas (CEPLAN, 2019).

Por su parte en relación a la categoría gobierno local empoderado, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, el gobierno local es una de las unidades básicas de la organización territorial del Estado, que cuenta con autonomía para gestionar intereses propios de sus vecinos, constituyéndose además en canales para que éstos participen en asuntos públicos. El órgano de gobierno son las municipalidades, sean estas distritales o provinciales, y cumplen un rol promotor de desarrollo local. Los gobiernos sub nacionales (locales y

regionales) a pesar de contar con autonomía política, económica y administrativa dentro de su jurisdicción (Ley No. 27867, art.2, 2002; Ley No 27972, art. II, 2003); presentan demasiada dependencia con el gobierno central, en cuanto a la transferencia de recursos presupuestales. De acuerdo al INEI (2021) el Perú cuenta con 196 gobiernos provinciales y 1676 gobiernos distritales,

El empoderamiento por su parte será definido como el proceso de fortalecimiento como un todo, además del desarrollo de capacidades (poder, autoridad, decisión) y recursos por parte de miembros de una comunidad que les permite impulsar de forma consiente y critica cambios en su entorno de acuerdo a sus necesidades y expectativas (Peralta, 2018). Una organización empoderada por su parte se puede definir como “aquella que trabaja en redes, influencia política, logra sus metas, compite efectivamente, desarrolla maneras para aumentar su efectividad...” (Loreto y Silva, 2004, p.35).

Entre las subcategorías consideradas tenemos a Gobernanza, definida por Cárdenas (2021) como “el proceso mediante el cual los actores de una sociedad deciden sus objetivos de convivencias fundamentales y coyunturales y las formas de coordinarse para realizarlos” (p.15). Gobernanza es una nueva forma de gobierno, según lo mencionado por Venturo (2021), el cual deja de lado el tradicional modelo de ejercicio de poder jerárquico por una forma más horizontal de gobernar, con mayor participación y cooperación, en la cual se interrelacionan el Estado, la sociedad civil y el mercado, para lograr un desarrollo integral sostenido.

A su vez, Lozano (2018) sostiene que “el termino pretende expresar la idea que el ejercicio del poder público puede ser compartido en un mismo nivel por los diversos sectores que conviven en la sociedad” (p.126); y que permite legitimar una democracia, al generar mejores prácticas de gobierno, que faciliten la elección de decisiones públicas adecuadas, soluciones a problemas de diversa complejidad e incorporar a diversos actores de la sociedad en los espacios de toma de decisiones. Quintero (2017) por su parte, al definirla como un proceso en el cual los diferentes actores de la sociedad no solo definen sus objetivos prioritarios, sino la forma que deben coordinar para realizarlos, enfatiza la importancia de la acción de gobernar sobre el gobierno en sí mismo. Por su parte las investigaciones realizadas por la OCDE resaltan la importancia de la gobernanza publica para alcanzar un

crecimiento sostenible y reducir las desigualdades: fallas en la gobernanza conducen a mayores desigualdades (OCDE 2015, como se citó en OCDE, 2016).

Otra de las subcategorías consideradas en este proyecto de investigación es la modernización de gestión pública, referida en la LMMGP como una situación deseada, en la cual las entidades públicas presenten altos niveles de eficiencia en el uso de recursos públicos, que conlleve a tener un Estado orientado al ciudadano, fiscalmente equilibrado, transparente, participación ciudadana efectiva, descentralizado y desconcentrado, capital humano calificado y convenientemente calificado (Ley N° 27658, 2002, art.4). La Secretaría de Gestión Pública (2022) por la define como “el proceso de transformación constante a fin de mejorar lo que hacen las entidades públicas y, de esa manera, generar valor público” (p.9). Ambas definiciones nos permiten señalar que para modernizar la gestión pública no solo se debe centralizar en optimizar el desempeño del Estado, con el uso responsable de los fondos públicos; sino también en satisfacer las crecientes expectativas y necesidades de los ciudadanos, para lograr desarrollo sostenible de la sociedad.

En referencia a la subcategoría Efectividad, la RAE la define como la “capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera”. Por su parte Cohen y Franco (1992) manifiestan que el mismo se utiliza para señalar la consecución de un logro concreto o de las acciones que conlleven al mismo, tras el cumplimiento de fines, objetivos y metas deseadas. Matemáticamente, estos mismos autores, la definen como el cociente resultante de dividir los resultados (previstos o no) y los objetivos propuestos; pudiendo ser considerada como una medida del impacto de una intervención o el porcentaje de avance o cumplimiento de los objetivos. La efectividad implica a su vez ser eficaces, al lograr las metas u objetivos establecidos, y ser eficientes, al lograr dichas metas con la menor cantidad de recursos. El nivel de efectividad alcanzado por los gobiernos locales, base para la evaluación de su desempeño, refleja el equilibrio de la gestión realizada con su resultado, condicionado a una percepción de valor público generado reflejado en beneficios tangibles para sus ciudadanos, mayor bienestar, mejora de la calidad de vida y una senda sostenible hacia el desarrollo (Alarcón et al. 2020)

La subcategoría Legitimidad, podemos definirla como la autorización de los ciudadanos para el ejercicio del poder político por parte del gobernante (Rúa, 2013) dado que son los ciudadanos quienes al ejercer su derecho de sufragio eligen a sus

autoridades. Una autoridad con legitimidad ve facilitado el cumplimiento de sus decisiones y acciones por parte de los ciudadanos, quienes se sienten representados por su autoridad y además lo respetan (Martinez, 2020). Precisamente Weber (2002) al analizar la relación entre autoridad y legitimidad, señala que lo que define a la autoridad política no son sólo las cualidades extraordinarias objetivables sino el reconocimiento efectuado por los seguidores y como estos le perciben. La legitimidad va mucho más allá de un ejercicio de poder, obtenido por la legalidad de la elección, nace y se fundamenta en el reconocimiento y acatamiento hacia un mandato, por parte de los ciudadanos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

En cuanto al tipo y diseño de la presente investigación, fue del tipo básica, dado que tiene como objeto aumentar y profundizar el conocimiento de la realidad (Cazau,2016). El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONCYTEC (2021), refiere a este tipo de investigaciones, como aquellas orientadas a un cabal conocimiento, gracias al discernimiento de los aspectos esenciales de los fenómenos, hechos observables y relaciones entre los participantes. Por su parte, el diseño de la investigación fue fenomenológico en la medida que el objetivo de la misma fue identificar y describir el significado de lo experimentado individualmente por los participantes del estudio, conociendo los aspectos esenciales que permita entender el problema estudiado (Arbaiza,2019). Este tipo de diseño nos permite además entender el contexto particular de las experiencias, el momento que ocurrieron, y tener un punto de vista sobre las personas involucradas, y las relaciones que, entre ellas, construyeron (Hernández et al., 2014).

En referencia al enfoque de la investigación, este fue cualitativo, al ahondar de forma inductiva, el estudio de casos o fenómenos específicos que no se miden de forma cuantitativa, sino que califican y describen la realidad como un todo; para así comprenderla y explicarla (Bernal,2016). Por su parte Hernández y Mendoza, (2018) señalaron que este tipo de enfoque permite comprender el problema de investigación “explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p.390), pues se desea conocer la manera en que los sujetos de estudio, conciben y experimentan el mismo, a partir de sus percepciones, nociones y opiniones.

Igualmente, en referencia al alcance de la presente investigación, fue explicativa o causal dado que su propósito se enmarca en buscar y entender las causas o razones por las cuales ocurren determinadas situaciones, hechos o fenómenos, las cuales se pretende superar o resolver. Hernández *et al* (2014) sostienen que “son más estructuradas que los estudios con los demás alcances y, de hecho, implican los propósitos de éstos (exploración, descripción y correlación

o asociación) además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia” (p.96).

3.2. Categoría, subcategoría y matriz de categorización

Por otro lado, en referencia a las categorías y subcategorías de la investigación, como se muestra en la Tabla 1, son dos las categorías y siete las subcategorías consideradas a partir de la revisión apriorística y bibliográficas; mientras que la matriz de categorización será presentada en los respectivos anexos.

Tabla 1

Categorías y Sub Categorías de la investigación.

Categorías	Sub Categorías
Unidad de cumplimiento (<i>delivery unit</i>)	Metodología de unidad cumplimiento Articulación intergubernamental Plan de desarrollo concertado
Gobierno local empoderado	Gobernanza Modernización Efectividad Legitimidad

3.3. Escenario de estudio

En referencia al escenario de la investigación, la provincia de Barranca será la elegida, la cual tal como se aprecia en la Figura 1, está integrado por cinco distritos.

Figura 1

Ubicación geográfica de la provincia de Barranca



3.4. Participantes

Hernández et al. (2014) en referencia a los participantes de una investigación señalan que, para investigaciones con enfoques cualitativos, las muestras a elegirse deben involucrar pocos casos, pues su finalidad es centrarse en analizar intensivamente los resultados antes que generalizarlos; además deben ser muestras representativas por las cualidades relacionadas al problema de investigación. Por esta razón, el tamaño de muestra elegido para esta investigación será de 15 individuos, cuyo detalle se muestra en la Tabla 2.

En esa misma línea, y de acuerdo a los mismos autores precitados, la cantidad de integrantes de la muestra, para el caso de investigaciones con diseño fenomenológico, no deben ser menores a diez entes. Esta distribución a su vez, es consecuente a la elección de muestras, ya sea de expertos o de caso tipo, presente en todo diseño fenomenológico, que prioriza el análisis, según Hernández et al. (2014) de “valores, experiencias y significados de un grupo social” (p.430), para luego ser complementada con la información obtenida ya sea, documentalmente o por entrevistas a participantes, para facilitar la toma de decisiones.

Tabla 2

Participantes de la investigación

Código	Participantes
EXJUC	Ex Jefe de Unidad de Cumplimiento
EX1	Experto(a) nacional
EX2	Experto(a) nacional
AL1	Alcalde provincial
AL2	Alcalde distrital
AL3	Alcalde distrital
AL4	Alcalde distrital
AL5	Alcalde distrital
ES1	Especialista en Gestión Pública
ES2	Especialista en Gestión Pública

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el caso de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, se utilizó la entrevista como método para recabar los datos necesarios en este proyecto de investigación. En ese sentido, Bernal (2016) definió a la entrevista como la técnica que recoge información a partir de las respuestas del entrevistado

a interrogantes diseñadas por el entrevistador en base a las dimensiones que se pretenden estudiar. Las entrevistas nos permiten no solo explorar y describir las experiencias de los participantes, sino también comprender las mismas; así como también conocer los elementos comunes de dichas vivencias, que permita interpretar el fenómeno de estudio (Hernández et al., 2014)

En esta investigación las entrevistas fueron del tipo episódicas, pues se combinaron dos enfoques: las semi estructuradas, que permiten al manejarse con relativa flexibilidad en el formato, términos empleados y orden de las preguntas, adecuándose a las características de cada entrevistado (Arbaiza, 2019; Bernal, 2016); y las narrativas, donde en base a las competencias del entrevistado, se expresan su experiencia en temas de investigación (Flick, 2015).

En cuanto al instrumento para recabar los datos, se contó con un guion de entrevista flexible que permite al entrevistador, de acuerdo a Hernández et al. (2014), adicionar interrogantes que ayude a precisar conceptos o contar con información adicional. Se complementó la información obtenida gracias a las entrevistas, con la revisión de documentación y materiales (videos), fuente valiosa de información, que permitió percatarse de los antecedentes del lugar del estudio, los hechos que se suscitan o producen y la cotidianidad en la que se desenvuelve (Hernández et al., 2014).

3.6. Procedimientos

Los procedimientos seguidos en el desarrollo de la presente investigación, se iniciaron con la delimitación del objeto de la investigación; seguidamente se realizó la selección de categorías y sub categorías; la elaboración y revisión de los cuestionarios con las preguntas a formularse a los participantes del estudio, previamente seleccionados de acuerdo a su experiencia, tanto en implementación de Unidades de Cumplimiento como en Gestión Pública, y a su relación con el problema a investigar.

Se tomó contacto con los participantes de la investigación, para realizar las entrevistas respectivas, a través de las plataformas *Microsoft Teams* y *Zoom*; procediendo con la transcripción y posterior procesamiento de información. Se interpretaron las respuestas obtenidas de acuerdo a las características de cada grupo participante, continuando con la triangulación de estos resultados y la revisión de fuentes documentales y así generar resultados específicos. Finalmente

se procedió con la discusión de los resultados encontrados, en base al marco teórico y a los antecedentes considerados en la investigación y fundamentar las conclusiones y recomendaciones realizadas.

3.7. Rigor científico

Sobre el rigor científico, Castillo y Vasquez (2003) con el fin de garantizar la calidad de esta investigación, recomiendan seguir los criterios de credibilidad, auditabilidad y aplicabilidad, para cumplir con el rigor metodológico necesario. Así, Hernández et al (2014) sostienen que la credibilidad se obtiene al percibir plenamente de cada participante, sus experiencias, con especial énfasis en aquellas relacionadas con el planteamiento del problema, por lo cual se tendrá la tolerancia y empatía necesaria para el tratamiento de la información obtenida de los participantes, evitando las distorsiones y sesgos propios del conocimiento previo.

En ese mismo sentido, la auditabilidad o confirmabilidad de la investigación, relacionado con la neutralidad del investigador (Pla,1999), esta se garantizó llevando el registro de toda la documentación y de las acciones e ideas en relación a la investigación, para facilitar así que otro investigador, con perspectivas similares, analizando la información pueda llegar a conclusiones similares (Castillo y Vasquez, 2003). Sobre la aplicabilidad de la investigación, entendida como la posibilidad por parte de los usuarios o lectores para utilizar los resultados del estudio en otro contexto, se describió de forma meticulosa el lugar de estudio, las particularidades de los participantes y los momentos del mismo (Hernández et al., 2014; Castillo y Vasquez, 2003).

3.8. Método de análisis de la información

Terminado el trabajo de campo se procedió con la evaluación de la información, empezando con ordenar los datos, para posteriormente interpretarlos y generar una síntesis del estudio, que facilite responder las preguntas de investigación planteadas. Rojas-Soriano (2013) describe esta etapa de la investigación, como la acción de “separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a las distintas cuestiones planteadas en la investigación” (p.333). En adición, Kumar (2012), señala que los datos obtenidos deben ser “editados cuidadosamente, clasificados y tabulados

sistemáticamente, analizados científicamente, interpretados inteligentemente y concluidos racionalmente” (p.169).

Luego de organizar la información obtenida en las entrevistas, cuya grabación fue consentida por los participantes, se procedió con la transcripción para empezar la codificación, que permitió escoger información relevante para ser registrada. Hernández y Mendoza (2018) en cuanto a la tipología en la codificación indicaron que puede ser: abierta (cuando se crean categorías y unidades de significados), axial (cuando al identificar vinculaciones y nexos se descubren las categorías más relevantes y se agrupan en categorías por temas – categorías centrales) y selectiva (cuando partiendo de la codificación axial elaboran las explicaciones para generar la teoría enraizada en datos).

Después de categorizar la información y darles una estructura se procedió a interpretar las respuestas obtenidas en las entrevistas. Se tomó en cuenta que la interpretación de datos, a pesar de ser un proceso ligado al análisis de datos, es totalmente diferente, al ser un “proceso mental en el cual se trata de encontrar un sentido más amplio de la información empírica recabada” (Rojas-Soriano, 2013, pp.333-334). Por otro lado, a efecto de mejorar la confiabilidad y mitigar la presencia de sesgos, se utilizó la triangulación, entendida como el uso de diferentes fuentes de información, incluyendo métodos y técnicas, que permitan analizar e interpretar los datos (Izcarra, 2014). Finalmente, entre los diferentes softwares para analizar datos, se contará con el ATLAS. Ti.

3.9. Aspectos éticos

El investigador cuenta con la Certificación de Conducta Responsable de Investigación (CRI) de CONCYTEC, además se tuvo un estricto cumplimiento del Código de ética en investigación de la Universidad Cesar Vallejos, respeto a los derechos de autor, siguiendo las normas APA en citas y referencias; la confidencialidad de la información recabada en las entrevistas; la tolerancia a las opiniones vertidas por los entrevistados, con preguntas neutrales que eviten inducir las respuestas; transcripciones de acuerdo a las grabaciones realizadas y finalmente se respetó el límite máximo permitido en cuanto al reporte de originalidad del aplicativo anti plagio TURNITIN, realizándose sin filtros ni exclusiones.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como primer objetivo específico se consideró conocer las condiciones para la puesta en funcionamiento de una unidad de cumplimiento en uno de los gobiernos sub nacionales de la provincia de Barranca, a partir de la evidencia revisada en la implementación previa de esta importante herramienta de gestión, la opinión de los expertos en su implementación, especialistas en gestión pública y autoridades participantes en esta investigación.

Iniciamos esta investigación Identificando que la pérdida de confianza y legitimidad conllevaban a las recurrentes crisis de gobernabilidad, dado que la primera de ellas, en una coyuntura dinámica con cambios contantes, no solo es difícil de lograr, sino sobre todo mantener. Pinilla (2023) advirtió que la desconfianza era el patrón que caracterizaba en la actualidad no solo las relaciones entre ciudadanos; sino también de éstos con sus instituciones. Esta pérdida de confianza genera un círculo vicioso, pues dificulta que las entidades públicas cumplan su rol misional y generar resultados hacia sus usuarios, dado que los usuarios no tienen el incentivo para involucrarse con la entidad, participar de acciones propuestas, impidiendo el logro de resultados, acrecentando cada vez más la desconfianza.

Figura 2

Circulo vicioso que genera la falta de confianza en el cumplimiento del rol misional



Elaboración propia

El INEI (2023) en esa misma línea, analizó cuanto confían los peruanos y peruanas en sus instituciones, y reafirmó en la Tabla 3, la percepción de “no confiable” que tiene la ciudadanía sobre los gobiernos locales, a pesar que, en comparación al periodo comprendido entre los meses de octubre 2021 y marzo 2022, mostró un ligero aumento, producto de las expectativas generadas en todo inicio de cada nueva gestión municipal.

Tabla 3

Nivel de confianza de las instituciones del Perú

Institución	Confía			No confía		
	Oct21 Mar22	Oct22 Mar23 P/	Diferencia (%)	Oct21 Mar22	Oct22 Mar23 P/	Diferencia (%)
RENIEC	52.4	49.9	-2.5	43.5	45.9	2.4
IGLESIA CATÓLICA	46.6	43.3	-3.3	51.1	54.3	3.2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	37.0	38.5	1.5	58.9	57.6	-1.3
FUERZAS ARMADAS	39.1	34.6	-4.5	54.7	59.7	5.0
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	21.8	21.8	0.0	75.7	75.6	-0.1
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	22.2	20.6	-1.6	65.6	66.9	1.3
ONPE	19.0	19.3	0.3	72.5	71.8	-0.7
SUNAD / SUNAT	19.9	18.6	-1.3	65.5	66.3	0.8
RADIO Y TELEVISIÓN	18.7	16.2	-2.5	78.4	81.1	2.7
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	15.9	15.9	0.0	74.0	73.1	-0.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	14.5	15.8	1.3	81.5	79.7	-1.8
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	14.4	14.6	0.2	79.5	79.2	-0.3
PODER JUDICIAL	14.0	13.8	-0.2	79.0	79.7	0.7
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN	14.1	13.1	-1.0	71.8	73.1	1.3
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	13.8	11.4	-2.4	67.5	70.0	2.5
PRENSA ESCRITA	13.3	10.8	-2.5	81.6	84.7	3.1
GOBIERNO REGIONAL	10.7	10.3	-0.4	79.6	79.5	-0.1
PROCURADURIA ANTICORRUPCIÓN	11.8	10.3	-1.5	71.6	73.3	1.7
COMISIÓN DE ALTO NIVEL ANTICORRUPCIÓN	11.8	10.1	-1.7	67.4	69.1	1.7
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	6.4	4.5	-1.9	89.0	91.7	2.7
PARTIDOS POLÍTICOS	3.6	3.4	-0.2	92.2	92.9	0.7

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares - Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia

Estos resultados se condicen con lo presentado en el marco teórico y los resultados de esta investigación sobre lo fundamental que resulta la confianza de los ciudadanos respecto al rol que desempeña el Estado y sus instituciones, la cual se ve afectada por los actos de corrupción y escándalos políticos, que conlleva a una pérdida de legitimidad, afectando también a la sostenibilidad de las acciones

realizadas en el desempeño de sus funciones. (Salcedo, 2018; Magnani et al, 2017).

Por otra parte, del mismo estudio podemos encontrar los resultados de la evaluación que hacen los ciudadanos, considerando la capacidad y la eficacia de la dirección del gobierno y su acción en la administración pública, sobre la gestión pública de sus autoridades. A continuación, en la Tabla 4 se puede apreciar que seis de cada 10 peruanos y peruanas los califican como mala o muy mala, con una mayor desaprobación en el área urbana.

Tabla 4

Perú: Percepción de la gestión de gobiernos locales. Semestre octubre 2022 – marzo 2023

Opinión ciudadana	Oct21 Mar22	Oct22 Mar23 P/	Diferencia (%)
Nacional	100.0	100.0	
Muy buena / Buena	26.0	25.9	-0.1
Mala / Muy mala	66.1	56.8	-9.3
No sabe / No responde	7.9	17.3	9.4
Urbano	100.0	100.0	
Muy buena / Buena	25.8	25.2	-0.6
Mala / Muy mala	67.2	58.7	-8.5
No sabe / No responde	7.0	16.1	9.1
Rural	100.0	100.0	
Muy buena / Buena	26.7	29.4	2.7
Mala / Muy mala	60.9	47.3	-13.6
No sabe / No responde	12.4	23.3	10.9

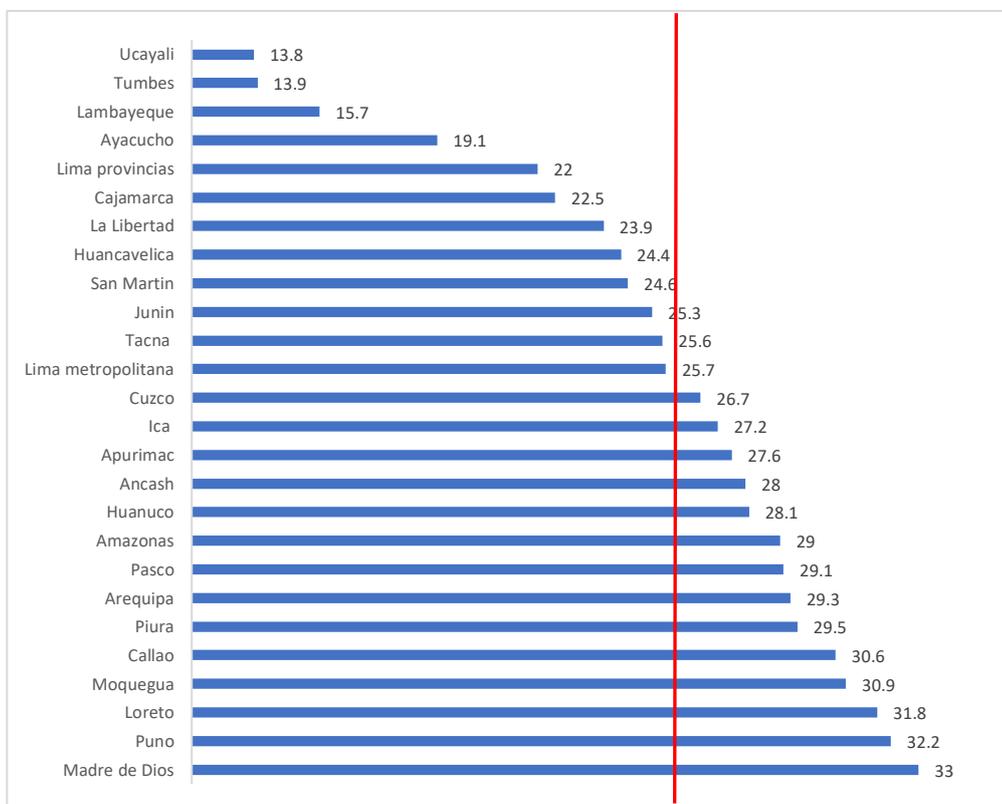
P/ Preliminar

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares - Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia

En el caso de los gobiernos locales del departamento de Lima, exceptuando a los ubicados en Lima Metropolitana y la provincia constitucional del Callao, como se observa en la figura 3, que los resultados sobre la percepción acerca de una buena o muy buena gestión, están por debajo de la medida promedio nacional, que fue del 25.8%

Figura 3

Percepción sobre Buena / Muy buena gestión del gobierno local (en porcentaje). Semestre octubre 2022 – marzo 2023



P/ Preliminar

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares - Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia

Por estas consideraciones, es necesario, parafraseando a Jhon Rockefeller “hacer las cosas bien y que se sepan”; es decir recuperar la confianza ciudadana a través de una estrategia comunicacional, enfocada en el fortaleciendo de la capacidad reputacional, que se logra con el reconocimiento de la ciudadanía, tras el cumplimiento de los compromisos asumidos y la satisfacción de sus expectativas. Keefer y Scartascini (2022) señalan como condición determinante para aumentar la inversión, la iniciativa empresarial y por ende el empleo, contar con la confianza mutua entre todos los actores de la sociedad,

La tarea es ardua para las gestiones municipales, más aun; si como dicen Lafuente y González (2018) se enfrentan a problemas multicausales, cuya solución involucra la articulación y/o coordinación de diferentes instituciones, con duplicidad

de funciones en algunos casos, sin cultura de priorización ni apego a la planificación, con insuficientes recursos y finalmente sin una adecuada estrategia comunicacional. Por esto es necesario mediante modelos de gestión innovadores, obtener logros tempranos o intermedios en el camino al cumplimiento de objetivos prioritarios, que no solo empoderen a la gestión en su conjunto sino también que permita ir recuperando de a poco la confianza de la ciudadanía, motivándola y comprometiéndola a participar en las acciones subsecuentes para el logro de las prioridades elegidas, tal como documentaron Alessandro y Straface (2019). En esa misma línea, Alessandro (2020) complementa que ante la “nueva normalidad” que como sociedad afrontamos post COVID-19, reflejada en mayores exigencias de los ciudadanos, se hace imperativo adoptar modelos innovadores de gestión centrados en el cumplimiento de prioridades claves, con una gestión eficiente de datos y/o información cada vez más disponible, en el contexto de la era digital que enfrentamos y que conlleva a la transformación digital de los gobiernos.

Las unidades de cumplimiento o *delivery units* son parte de estas innovaciones de gestión que han venido siendo adoptadas por diferentes tipos de gobiernos alrededor del mundo, con el apoyo, supervisión y/o acompañamiento con entidades como *Delivery Associates UK*, *Tony Blair Institute* u organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el Banco de Desarrollo de América Latina, conocido anteriormente como Corporación Andina de Fomento (CAF). La deliverología es el enfoque que sustenta la implementación de estos equipos, e intenta ayudar a los gobiernos a generar resultados significativos que perduren (Delivery Associates.2018)

Desde el año 2017, el Perú cuenta con la hoy denominada Oficina de Cumplimiento de Gobierno (OCG), antes Oficina de Cumplimiento del Gobierno e Innovación Sectorial, dependiente de la PCM, y encargada de asistir al Primer Ministro, en la coordinación, articulación, seguimiento y evaluación de las prioridades del gobierno en concordancia tanto con las políticas de Estado como con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN). El primer equipo que lo conformó estuvo compuesto por cinco personas, con un importante respaldo del Primer Ministro Fernando Zavala, desarrollando funciones temáticas posteriormente con soporte de un equipo de análisis de datos, para el cumplimiento

de las seis prioridades, comunicadas por el mismo presidente de la República en ese momento (Leguía, 2022).

Así con el paso de los años y la volatilidad particular en cambios ministeriales, el accionar de la OCG en la PCM ha venido perdiendo efectividad, debido entre algunas razones a la pérdida del empoderamiento político que logró en sus primeros años, la falta de ganancias tempranas sumado al hecho de no ser implementado directamente en el despacho de la Presidencia de la República, ubicación que de acuerdo a la evidencia empírica internacional logra mejores resultados (Lafuente y Gonzales, 2018)

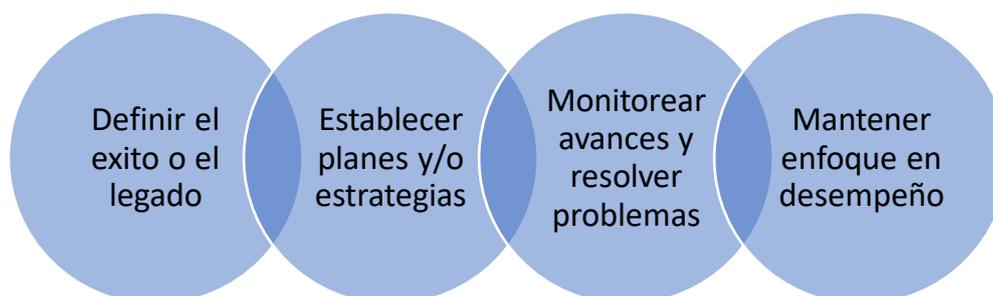
La implementación de este tipo de unidades especializadas en gobiernos sub nacionales tienen mayores probabilidades de éxito, dado que existe una mayor cercanía con los ciudadanos y sus prioridades, cuentan con una cadena de entrega mucho más corta y por ende menor riesgo de incumplimiento. Sin embargo, tampoco estas ajenas al vituperio de empleados y/o servidores públicos que ven amenazados el *statu quo* al que pertenecen. En ese sentido, Tolmos (2020) respondiendo a las críticas que recibe sobre la necesidad de contar con unidades de cumplimiento, si ya se cuenta con un equipo de gerentes y/o asesores además de una dependencia encargada del Planeamiento, señaló que lamentablemente la conformación de los equipos ministeriales o de gerentes, no se fundamenta e responden necesariamente a competencias; sino principalmente a temas políticos, no siempre coincidentes con la visión del tomador de decisiones; y no existe una cultura de priorización de objetivos, dado que buscan intervenir en la totalidad de los objetivos, sin centrarse en lo urgente y necesario

Los resultados de las entrevistas realizadas con los expertos nos muestran que para iniciar la implementación de las unidades de cumplimiento, es necesario identificar claramente la aspiración y/o legado del tomador de decisiones, es decir el conjunto de metas prioritarias por cumplir. Luego se debe garantizar enfocarse permanente en el logro de dichas prioridades, gracias a una estrategia diseñada con el soporte de una gestión eficiente de la data y de evidencia; identificando y manteniendo, además, una relación responsable con los grupos de interés relacionados a las metas priorizadas. Se hace necesario, complementar estas acciones no sólo con un seguimiento sistemático y riguroso de las acciones realizadas para el cumplimiento de dichas metas que facilite realizar los correctivos

oportunos; sino también con una comunicación permanente y transparente sobre el camino hacia el logro. Estas acciones pueden ser resumidas en la figura N°3 sobre la secuencia de acciones en una unidad de cumplimiento estándar

Figura 4

Secuencia típica de una unidad de cumplimiento



Adaptado de Alessandro (2020)

Un tema crucial en el desarrollo de la unidad de cumplimiento tiene que ver con la gestión en el manejo de la información y/o datos, el uso correcto de la evidencia, y en este caso, Leguía (2022) pone en atención, la evolución de la forma en que se usan los datos para la toma de decisiones, de aquellas prescripciones o recomendaciones en base a la evidencia (evaluaciones de impacto, por ejemplo) a diálogos interactivos, rutinarios, basados en datos. Esto debido a que, por la naturaleza del enfoque de la deliverología, no se puede afirmar que la aplicación del enfoque por sí sólo garantizará su efectividad dada la evidencia internacional que se cuenta. La evidencia de por sí, importante en la solución de problemas públicos, debe ser considerada como un insumo importante en el proceso pero que debe ser complementada con una responsable gestión del cambio, bajo el liderazgo del tomador de decisiones, pues en gestión pública, la solución a sus problemas no sólo pasa por el lado técnico.

En un entorno donde se genera continua y exponencialmente información se hace indispensable contar con una buena gestión de datos para lo cual amerita contar con un equipo preparado para el correcto análisis, que cuente con las

capacidades correctas, equilibrando la parte técnica y política, para poner en valor dicha información y permita soluciones viables y éticamente correctas. Se hace necesario además que los miembros de estos equipos presenten una combinación de diversas especialidades y experiencias: tanto en el sector público como en el privado; y que, en su labor diaria la innovación y el aprendizaje continuo sean parte del mismo.

Como aporte adicional a la investigación, los expertos que formaron parte de la misma, señalaron que la aplicabilidad de la deliverología no solo se concentra en la gestión pública, sino se viene aplicando con aquellos actores o aliados del sector privado, que coadyuvan en los esfuerzos del Estado para lograr el desarrollo, desde el rol de la responsabilidad social empresarial, principalmente en el área minera, hasta intervenciones y/o proyectos financiados por organismos internacionales. Este hecho reviste importancia, dada la construcción del Mega puerto de Chancay, en la provincia de Huaral, por parte de la empresa *Cosco Shipping Ports Chancay Perú SA*, que tiene a la empresa estatal china *COSCO SHIPPING PORTS* (60%) y la compañía minera Volcán (40%), propiedad de la empresa suiza *GLENCORE*, como sus accionistas

Esta obra de impacto nacional, cuya primera etapa con una inversión inicial de US\$1,300 millones de dólares (US\$3,000 mil millones de dólares inversión final) estará lista a finales del próximo año, convertirá al puerto chancayano en un *Hub* regional de alto impacto en el comercio marítimo del Pacífico Sur. Se estima que generaría en su primera etapa 1,500 empleos directos, 7,500 empleos indirectos y la formación de más de 300 emprendimientos locales (Torrico, 2021).

En resumen, las condiciones para que pueda implementarse una unidad de cumplimiento en gobiernos locales en la provincia de Barranca, es contar con una autoridad local con liderazgo demostrado y/o antecedentes gerenciales, que se encuentre plenamente convencido de los beneficios de dicha implementación y traslade dicho empoderamiento, tanto de la unidad como de sus integrantes, a todos los estamentos del gobierno local. El legado de la autoridad, reflejado en un número acotado de objetivos prioritarios, traducidos en compromisos públicos, que reflejen un equilibrio de las capacidades y/o habilidades técnicas y políticas, deben estar en concordancia a las prioridades nacionales. Además, estos compromisos públicos, plenamente identificados, serán apropiadamente comunicados a todos los

grupos de interés, con los cuales se interactuarán, construyendo relaciones colaborativas y de beneficio común para su concretar su logro. La forma de comunicar adecuadamente el avance en la consecución de los objetivos prioritarios y la solución de los problemas encontrados en dicho camino hacia los ciudadanos conllevará al incremento de la confianza hacia la gestión, lo que facilitará el éxito de las intervenciones y por consiguiente el logro de resultados.

En cuanto al segundo objetivo específico de la investigación, referido a caracterizar los factores limitantes de la mejora de la gestión municipal partamos la discusión revisando el comportamiento tanto del presupuesto como la ejecución presupuestal realizada por los gobiernos locales de la provincia de Barranca durante el periodo 2007-2022. En la Tabla 5 podemos resumir el incremento total de presupuesto por cada uno de los distritos de la provincia de Barranca, el porcentaje promedio de ejecución presupuestal anual y el monto dejado de ejecutar por cada gestión municipal distrital oportunamente en dicho periodo de tiempo. En los anexos se presentará el desempeño por cada distrito.

Tabla 5

Variación del Presupuesto y ejecución presupuestal en la provincia de Barranca por distritos, periodo 2007-2022

Distrito	Var. Presup (millones)	% Ejec. Presup Prom. Anual	Ppto no ejec. (millones)
Barranca	42.9	80.9	114.3
Paramonga	4.1	71.0	55.4
Pativilca	7.1	77.0	32.6
Supe	18.9	74.1	56.1
Puerto Supe	4.1	73.8	21.8

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas

Resalta en la información presentada, el incremento presupuestal en todas las municipalidades, siendo las municipalidades de Barranca y Supe las de mayor aumento presupuestal. En el caso del nivel de ejecución presupuestal promedio anual, este indicador no superó el 81% siendo preocupante que, aproximadamente S/ 280.2 millones se dejaron de ejecutar oportunamente a nivel provincial.

En cuanto a la ejecución del presupuesto de inversión, destinado a la ejecución de obras de infraestructura, los gobiernos locales en el Perú, vienen

presentando dificultades diversas, reflejado en la deficiente provisión de servicios públicos, teniendo como respuesta una cada vez menor aprobación por parte de la ciudadanía. No es materia de la presente investigación, medir la eficiencia de la gestión de la inversión pública en gobiernos municipales, sin embargo, podemos validar algunos factores que, según los aportes y evidencia, inciden en esta eficiencia, como lo son, deficiente desempeño en las etapas de planificación estratégica, evaluación ex ante y evaluación de impacto; la falta de coordinación intergubernamental y las dificultades en el fortalecimiento de capacidades de los operadores de inversión (Eguino et al.,2020)

Para esto consideramos una buena aproximación, comparar el comportamiento de la inversión pública durante los cuatro últimos periodos municipales en la provincia de Barranca y sus distritos para analizar dichos factores

Tabla 6

Variación del Presupuesto de Inversión y ejecución presupuestal en la provincia de Barranca por distritos, periodo 2007-2022

Distrito	Var. Presup (millones)	% Ejec. Presup Prom. Anual	Ppto no ejec. (millones)
Barranca	18.9	67.9	65.0
Paramonga	-3.7	63.3	29.1
Pativilca	1.1	72.7	19.6
Supe	11.1	65.8	38.9
Puerto Supe	1.0	71.4	9.0

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas

La información presentada nos muestra como el promedio anual de la ejecución publica ejecutada en la provincia de Barranca se sitúa en un 68.2%, cifra menor al 81% presentado como ejecución total presupuestal (incluyendo las actividades). De la misma manera, podemos inferir que se dejaron de invertir oportunamente en la ejecución de obras de infraestructura para el cierre de brechas, la suma de S/ 161 millones de soles, que, para ponerlo en contexto hubiera permitido financiar tres veces el costo de la habilitación urbana de las 97 ha. que comprende el terreno de los Anitos, uno de los proyectos más emblemáticos de la provincia de Barranca. En este terreno se construirán, desde el anhelado Hospital de Alta Complejidad de Barranca, la nueva ciudad universitaria de la Universidad

Nacional de Barranca (UNAB) y el gran almacén de ayuda humanitaria de dirección desconcentrada del instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), entre otros.

Según el Instituto de Economía del Perú - IPE (2023), la productividad deficiente de sus funcionarios, sería una de las razones que explicaría la poca efectividad en gestión de inversiones, corroborado por las opiniones de los especialistas en gestión pública participes en esta investigación, quienes coinciden en señalar entre las causas de este comportamiento, no sólo a la alta rotación del personal, sujetos a contratos temporales en su mayoría además sin beneficios; sino también a la carencia de capacidades mínimas de los especialistas de inversión. Sobre este último aspecto, se confirma con los resultados obtenidos en la prueba realizada en el año 2020 por el MEF, a más de doce mil operadores de inversión pública a nivel nacional, donde el 51% obtuvo calificaciones por debajo de la nota mínima, como parte del diagnóstico elaborado en el marco del acompañamiento y fortalecimiento de capacidades técnicas en el marco del Sistema de Programación Multianual de Inversiones (INVIERTE.PE). Se estima que, mejorando la productividad de los trabajadores, se podría ejecutar un 50% adicional de lo que en la actualidad se observa.

Por su parte, Jiménez et al. (2018) entre las características de la inversión pública local, refieren a lo concentrado en proyectos de inversión de menor monto, alta dependencia a las transferencias presupuestales generados por la explotación de los recursos naturales y los efectos del ciclo político, este último punto referido a la contracción de la inversión pública local en los años posteriores a las elecciones, situación que no es ajena al comportamiento presentado por los gobiernos locales en la provincia de Barranca y que puede ser corroborado en la información presentada en los anexos; justificando la importancia de realizar procesos de transferencias cada vez más ordenados y un acompañamiento técnico a las nuevas autoridades en sus primeros años de gobierno.

Los resultados de la investigación en este aspecto, reflejan que hay que ser conscientes que no es posible resolver todos los problemas existentes, dado que las necesidades son mayores a los recursos, por lo que el efectivo uso de los recursos limitados con los que se cuentan generan mayor impacto. Por consiguiente, hay que priorizar intervenciones, en las cuales sea fácilmente

verificable el cumplimiento de las metas, lo que va generando confianza en la gestión.

Por otro lado, se debe reconocer que la gestión municipal no logrará resolver por sí sola los problemas públicos, pues la efectividad de sus intervenciones depende de la necesaria la participación ciudadana organizada, ya sea por organizaciones sociales de base, la academia o a través de la empresa privada, una nueva forma de gobernanza, que mitigará las consecuencias de crisis de gobernabilidad que se pudieran afrontar. Sin embargo, hay que tener presente que mayor democracia no necesariamente garantizará mayor eficiencia. Por esto último es necesario que los gobiernos locales con el objeto de fomentar una participación más activa de la población, no sólo deben difundir los mecanismos de representación existentes, proponer nuevos canales de participación; sino también preocuparse por capacitar a la población sobre competencias y responsabilidades del gobierno local, complementados con habilidades blandas, que facilitaran la efectividad de la participación.

En cuanto a la participación de la academia, en el Perú su presencia en la gestión pública aun no es muy relevante, siendo el acercamiento entre la academia, la política y la gestión pública aún incipiente, lo que dificulta que las decisiones políticas y las políticas públicas se alimenten de evidencia provista de la investigación académica. En ese sentido, Tanaka (2022) menciona que la investigación académica sin implicancias o consecuencias políticas y prácticas es poco relevante. No obstante, se debe considerar las condiciones en las cuales se debería propiciar este acercamiento, en un contexto donde la rentabilidad económica es la que predomina el accionar de las principales universidades, preocupados más en los resultados tangibles de sus egresados en el sector privado que impacta directamente en su tasa de empleabilidad de egresados; que en el intangible y poco atractivo papel colaborativo para fundamentar la mejor toma de decisiones.

Las universidades nacionales de Barranca y José Faustino Sanchez Carrión, esta última ubicada en la ciudad de Huacho, son las que universidades licenciadas por SUNEDU más cercanas a la provincia de Barranca. La UNAB cuenta con 10 carreras profesionales, en las áreas de ciencia jurídica, contable y financiera; ciencias de la salud e ingeniería, y pese a no contar con escuela de postgrado aun,

tiene entre sus líneas de investigación a la Salud Pública como Derecho Público, no conociéndose proyecto de investigación desarrollados en coordinación con algún gobierno local de la provincia o aporte a la gestión pública local. En el caso de la UNJFSC que cuenta con escuelas de postgrado, tiene a las maestrías de gestión pública, derecho de familia y políticas públicas del niño y del adolescente; Salud pública, gerencia de servicio de salud, las relacionadas con gestión pública, pero al igual que en la UNAB, a pesar del interés de la firma de convenios de cooperación interinstitucional con los gobiernos locales, de concretarse deberán contar con los mecanismos necesarios para lograr beneficios tangibles para la comunidad.

En el caso de la participación activa de la empresa privada como aliado de los gobiernos locales en los desafíos que implica la gestión pública y poder generar cambios positivos en la vida de los ciudadanos, las intervenciones en proyectos de responsabilidad social son aún incipiente, no sólo en la provincia de Barranca, sino también a nivel regional. Costa (2023) señala que la responsabilidad social empresarial (RSE) nace como parte del compromiso voluntario asumido por las empresas para encontrar el equilibrio entre el crecimiento económico de su operación y el bienestar de la sociedad en la que operan, buscando que sus operaciones sean sostenibles y repercutan favorablemente en los grupos de interés con los cuales interactúan.

En la búsqueda de la mejora en eficiencia, la cohesión social no solo facilita mejores resultados económicos sino también resultados justos, y esto quedó demostrado en el apoyo de la empresa privada para afrontar la pandemia generada por el COVID-19. La provincia de Barranca cuenta con importantes empresas privadas en el sector agroindustrial, agroexportador, avícola, pesquero y comercio que han demostrado siempre su predisposición a colaborar con la población, ya sea de manera directa o a través de los gobiernos locales. Más que actos de filantropía, la RSE debe complementar las intervenciones de los gobiernos locales en la solución de los problemas públicos multicausales que enfrenta y estas acciones que pueden verse incrementadas con la recuperación de la confianza en sus autoridades, lo que avizoraría mejores resultados.

A la par de una buena planificación, la disponibilidad oportuna de recursos, (presupuestales y humanos), el buen gerenciamiento de los mismos, el

involucramiento del sector privado y la academia; Pinilla (2023), nos señala que para que se pueda generar un cambio en la condición y/o situación de los habitantes, es decir resultados, se necesitan dos factores más. Uno de ellos es el liderazgo en nuestras instituciones públicas, reconocer que gerenciar no es sinónimo de liderar, un buen gerente no es necesariamente un buen líder, saber liderar implica además saber comunicar, para motivar y comprometer para el logro de resultados; y esa es una tarea no muy tenida a cuenta en los gobiernos locales e incluso en el Estado peruano; mientras que el segundo factor es saber gestionar la relación con los diversos grupos de interés, lograr su respaldo y participación activa, construyendo relaciones de confianza a través de la reputación.

V. CONCLUSIONES

Primera

No comprender adecuadamente los problemas y las necesidades de la ciudadanía limitan la efectividad de las soluciones propuestas para superar obstáculos y deficiencias en la gestión de los gobiernos. Esto debido a que se acrecienta el círculo vicioso (descontento ciudadano; comunicación inadecuada de acciones y responsabilidades; y falta de legitimidad) que generan la crisis de gobernabilidad presente en nuestra sociedad. Es momento de escuchar, entender y sobretodo atender oportunamente las demandas ciudadanas, considerando complejidades y niveles de desarrollo de cada gobierno.

Segunda

Alcanzar el desarrollo integral sostenible y armónico, se facilita con planes y estrategias de desarrollo, formulados de manera participativa, articulados presupuestalmente y cuya implementación efectiva se logra armonizando componentes políticos (establecer una visión general y objetivos estratégicos) y tecnocráticos (diseño de políticas, evidencia y planes). Debe tenerse en cuenta, que a pesar de la importancia de plantear objetivos y metas claras, estas no se concretarán, si no se cuenta con el método o la forma que asegure su cumplimiento de manera eficaz, eficiente y oportuna; más aún si los problemas públicos a resolver son multicausales e involucran la participación de más de un sector o entidad en su solución.

Tercera

Las unidades de cumplimiento se constituyen como herramientas de gestión y gobierno, orientados a priorizar el cumplimiento de objetivos de alto impacto; conformados por equipos compactos y altamente especializados, con expertise política y comunicacional, empoderados por el tomador final de decisiones. En su accionar prima acciones de implementación de política, en lugar de concentrarse más en la formulación y/o diseño de política pública, lo que permite minimizar o superar las fallas de gobierno y concretar el cumplimiento del legado de la gestión, que responda a las necesidades y expectativas de la ciudadanía, en lugar de solamente cumplir metas físicas.

Cuarta

El éxito en la gestión de las unidades de cumplimiento por su parte, dependerá entre otros de los siguientes factores: el enfoque en un selecto número de prioridades en áreas claves, proceso de selección que se base en análisis técnicos y de la evidencia con la que se cuente, además de considerar el componente político. También es necesario que se encuentre integrado por personal competente y muy especializado, con reconocimiento de los actores inmersos en el cumplimiento de las prioridades; además del establecimiento de planes de cumplimiento o entrega y de rutinas, permitirá revisar la efectividad de sus intervenciones y sugerir los correctivos necesarios. Finalmente, la rendición de cuentas y la transparencia de sus actos que facilitará la recuperación de la confianza ciudadana

Quinta

La sola implementación de una unidad de cumplimiento no garantiza la solución a los problemas identificados, en esa tarea su efectividad dependerá también del respaldo político y social que cuente en su jurisdicción. Un fuerte y visible liderazgo de los alcaldes, más la aceptación y el reconocimiento de la entidad edil, la sociedad civil organizada y las fuerzas políticas representativas, determinan su éxito y sostenibilidad en el tiempo. Adicionalmente es importante la correcta configuración, en el diseño e implementación, respetando la realidad de cada distrito y al contexto en el cual serían implantadas.

Sexta

Trascender más allá de una gestión, son los retos que enfrenta una unidad de cumplimiento: por lo que deberá desligarse de su principal fortaleza, que a la vez es una amenaza para su sostenibilidad: la asociación al liderazgo del tomador de decisiones y/o autoridad vigente. En esta tarea será importante la adopción de una cultura de gestión de cumplimiento por parte de la entidad, contar con la capacidad manifiesta de adaptarse oportunamente a situaciones cambiantes, tras la revisión permanente de su eficacia; y complementar con una efectiva estrategia de comunicación que busque empoderar a la unidad ante la ciudadanía, transparentando e informando las acciones que se ejecutan para el logro de prioridades elegidas.

VI. RECOMENDACIONES

Primera

Se recomienda a los alcaldes de la provincia de Barranca adoptar y aplicar de manera oportuna, medidas que faciliten el logro de resultados concretos en sus gestiones y que contribuyan a una mejora en el desempeño de sus respectivos gobiernos; para así no perder prontamente la legitimidad obtenida por su elección y recuperar la confianza de sus ciudadanos

Segunda

Se recomienda a los alcaldes de la provincia de Barranca, reconocer y dejar de ignorar la interacción existente entre la política y la tecnocracia; y la necesidad de superar la desconexión manifiesta de ambos con la realidad y que genera un peligroso sentimiento antisistema en nuestra sociedad. Un estudio de IPSOS España, (2022) revela que en promedio 7 de cada 10 peruanos sostienen que tanto los políticos y partidos tradicionales como los expertos, no les importan ni entienden a la gente común y silvestre; siendo más preocupante que la mitad de los encuestados, desea un líder disruptivo, dispuesto a romper las reglas.

Tercera

Se recomienda a los alcaldes de la provincia de Barranca, evaluar la implementación de la unidad de cumplimiento dentro de sus organizaciones, que dependa directamente del despacho de alcaldía, y de preferencia en el primer año de sus gestiones, para facilitar el cumplimiento de aquellas prioridades, que puedan ser implementadas más rápidamente y contribuyan a mostrar resultados de impacto que favorezcan la gobernabilidad y la sostenibilidad de la unidad de cumplimiento.

Cuarta

Se recomienda a los alcaldes de la provincia de Barranca que, en la composición de las unidades de cumplimiento, estas deben ser lideradas por profesionales con competencias en liderazgo de equipos y mejoras de desempeño, con sólidas habilidades interpersonales y sobretodo con mezcla de capacidades políticas y técnicas; que cuenten además con el respaldo de un equipo, integrado en mayor proporción por analistas, complementados por asesores externos que sean necesariamente indispensables.

Quinta

Se recomienda a los alcaldes de la provincia de Barranca que en forma paralela a o anterior a la puesta en marcha de una unidad de cumplimiento, se implemente mejoras en la gestión y análisis de información, que garanticen la disponibilidad de datos oportunos y confiables, a partir de perfeccionar la forma en la cual recopilan, procesan, conservan, utilizan y reutilizan la información (o datos) para facilitar la oportuna toma de decisiones.

Sexta

Se recomienda a los alcaldes de la provincia de Barranca que, ante dificultades para solventar la implementación de las unidades de cumplimiento con recursos presupuestales municipales, solicitar a través de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el acompañamiento técnico y/o financiamiento de la ejecución de programas pilotos de implementación del Modelo de Gestión de Cumplimiento a través de la cooperación internacional.

Séptima

Se recomienda a las autoridades del gobierno nacional, miembros del Congreso de la República y de la Academia, evaluar la necesidad de Institucionalizar la gestión de entrega en el Estado peruano, promovida por las unidades de cumplimiento, a través de la creación del sistema administrativo de cumplimiento, teniendo como ente rector a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Octava

Se recomienda a los alcaldes de la provincia de Barranca, visibilizar la necesidad de una estrategia de comunicación que permita construir relaciones de confianza con los diferentes grupos de interés que interactúan con la entidad, pues facilitará el éxito de toda intervención pública cuyo objeto es el logro de resultados.

REFERENCIAS

- Acosta, P. y González, S. (2018). *Coordinar para ejecutar: Lecciones aprendidas de la Unidad de Ejecución del Gobierno de Colombia*. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Coordinar-para-ejecutar-Lecciones-aprendidas-de-la-Unidad-de-Ejecuci%C3%B3n-del-gobierno-de-Colombia.pdf>
- Alarcón, R., Salvador, Y., y Pérez, M. (2020). Dimensiones claves de una gestión pública efectiva en gobiernos locales. Aplicación en un caso de estudio. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 411-420. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000600411#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20dota%20a%20los,%2C%20estrat%C3%A9gica%2C%20econ%C3%B3mica%20y%20social.
- Alessandro, M (2020). *Gobernar las ciudades: el rol de los centros de gobierno y las unidades de cumplimiento*. Banco de Desarrollo de América Latina CAF. Recuperado de: <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1655/Gobernar%20las%20ciudades%20el%20rol%20de%20los%20centros%20de%20gobierno%20y%20las%20unidades%20de%20cumplimiento.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Alessandro, M y Straface, F. (2019). Commitment to Deliver: Governance Innovation in Buenos Aires. *Latin American Policy Journal Spring 2019*. 8. Recuperado de: https://lapj.hkspublications.org/wp-content/uploads/sites/19/2019/05/LAPJ_Alessandro_Straface_2019.pdf
- Alessandro, M., Lafuente, M. y Santiso, S. (2014). *Governing to Deliver: Reinventing the Center of Government in Latin America and the Caribbean*. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/english/viewer/Governing-to-Deliver-Reinventing-the-Center-of-Government-in-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf>
- Arbaiza, L. (2019). *Como elaborar una tesis de grado*. Alfa omega ESAN ediciones

- Barber, M., Kihn, P. y Moffith, A. (2011). *Deliverology 101: A Field Guide For Educational Leaders*. Recuperado de:
https://books.google.com.pe/books?id=xABno3Uy4QEC&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson. Recuperado de:
https://www.academia.edu/44228601/Metodologia_De_La_Investigaci%C3%B3n_Bernal_4ta_edicion
- Bolaño, J, Garzón, L y López, A. (2021). *Innovación y gestión: lecciones aprendidas de la creación de una unidad de cumplimiento en una entidad del sector público: el caso de la DADS del DNP*. Universidad de los Andes. Recuperado de: <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/51188>
- Cárdenas, N. (2021). Análisis de los factores de gobernanza en la gestión municipal del distrito de San Jerónimo 2015 – 2018, Andahuaylas, Apurímac [Tesis para Doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57620/C%c3%a1rdenas_CN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrión, J., Zarate, P. y Rodriguez, M (2022). *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia*. Recuperado de:
<https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2021/04/Peru.-Cultura-politica-de-la-democracia-2021.pdf>
- Castañeda, V. (2018). La coordinación de la política pública moderna. Conferencia Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 20 de octubre del 2018. Recuperado de: <https://bit.ly/3VV69PI>
- Castilla, J., Chipana, Y., Caballero, J. (2022). Gobernabilidad en América Latina: Entre la dimensión filosófica y el poder ciudadano. *Revista de Filosofía*, 39 (102), 218-228. Recuperado de:
<https://acortar.link/Ay4e2l>
- Castillo, E. y Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34(3),164-167 Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28334309>

- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en Ciencias Sociales*. Recuperado de: <https://acortar.link/I97UE>
- CEPLAN. (2019). *Guía para el Planeamiento Institucional*. Recuperado de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1057135/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-26marzo2019w20200728-16199-13d0lk2.pdf>
- Cohen, E. y Franco, R (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1915/S3092C678E_es.pdf
- Contreras. A. [Cámara de Comercio de Lima] (2023). *Foro Internacional de Economía más importante en el país: QUO VADIS 2023*. [Video]. YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Ug4jWEigwN0>
- Contreras, J., Domínguez, A. y Gálvez, V. (2019) *Deliverología en la capacidad de cumplimiento en la atención prioritaria del área crítica Río Santiago. Trabajo de investigación*. [Trabajo de investigación para Magister, Universidad del Pacífico, Perú.]. Repositorio institucional de la Universidad del Pacifico. Recuperado de: https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2532/Jorge_Tesis_maestria_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Costa, A. [Comité de Lectura] (2023) *¿Qué es la responsabilidad social empresarial?* [Video]. YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=-sOR53mWTyE>
- Del Carpio, P (2022). Problemas bajo la Alfombra. *Diario Gestión*. Recuperado de: <https://gestion.pe/opinion/paola-del-carpio-ponce-problemas-bajo-la-alfombra-noticia/>
- Delivery Associates. (2018). *Success Delivered: How Delivery Units make a difference for governments and the citizens they serve*. Recuperado de: <https://acortar.link/feqQOV>
- Flick, U. (2015). *El diseño de Investigación Cualitativa*. Madrid. Ediciones Morata. Recuperado de: <https://acortar.link/cdonzw>
- Garay, J., Meza, E., y Silva, F. (2018). *PIAS Lago Titicaca: Una propuesta para un mejor y mayor impacto social*. [Trabajo de investigación para Magister, Universidad del Pacífico, Perú.]. Repositorio institucional de la Universidad

- del Pacífico. Recuperado de:
https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2121/Joel_Tesis_mae_stria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gold, J. (2017). *Tracking delivery, Global trends and warning signs in delivery units*, Institute for Government, London, UK. Recuperado de:
<https://www.instituteforgovernment.org.uk/sites/default/files/publications/Global%20Delivery%20report.pdf>
- Harrison, T. (2016). *The role of the centre in driving government priorities: the experience of delivery units*. Recuperado de:
<https://www.opml.co.uk/files/Publications/corporate-publications/working-papers/wp-role-centre-driving-government-priorities.pdf?noredirect=1>
- Hernández, R.; Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ta. ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018) *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa y cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill- educación, 2018. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Eguino, H., Capello, M., Farfan, G., Aguilar, J., Menéndez, H. (2023) *How efficient is the management of subnational public investment?: the situation in the federal countries of Latin America*. Recuperado de:
<http://dx.doi.org/10.18235/0002779>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2023). *Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones*. Informe Técnico N°02 mayo 2023 Recuperado de:
<https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-de-gobernabilidad.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2021). *Perú: Indicadores de Gestión Municipal 2020*. Recuperado de:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1791/libro.pdf
- Instituto Peruano de Economía (2023). *Hablemos de los municipios y sus capacidades de inversión pública*. Recuperado de:
<https://www.ipe.org.pe/portal/hablemos-sobre-los-municipios-y-sus-capacidades-de-inversion-publica/>

- Ipsos España (2022) El sentimiento de desafección con el sistema se reduce, aunque sigue siendo mayoritario. Recuperado de: <https://www.ipsos.com/es-es/el-sentimiento-de-desafeccion-con-el-sistema-se-reduce-aunque-sigue-siendo-mayoritario>
- Izcara, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. México, D. E: Editorial Fontamara, S. A. Recuperado de: <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4613>
- Jiménez, A. Merino, C. y Sosa, J (2018). Determinantes de la inversión pública de los gobiernos locales. Documento de investigación N°001-2018, Consejo Fiscal. Recuperado de: <https://cf.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/Determinantes-de-la-inversio%CC%81n-pu%CC%81blica-local-VF.pdf>
- Keefer, P. y Scartascini, C. (2022). Trust: The Key to Social Cohesion and Growth in Latin America and the Caribbean. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18235/0003911>
- Kohli, J. y Moody C. (2016) What is a delivery unit? Delivering Results Series. Deloitte Consulting LLP. Recuperado de: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/us/Documents/public-sector/us-fed-what-is-a-delivery-unit.pdf>
- Kumar, A. (2002). *Research methodology in social science*. Nueva Dehli: Sara & Sons. Recuperado de: <https://bit.ly/3T3aYUo>
- Lafuente, M. y González, S. (2018). *Que impacto tiene las unidades de Cumplimiento. Evaluando innovaciones en los gobiernos*. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.18235/0001155>
- Leguía, J., Carbajal, G. y Tolmos, A. [Tras100de] (2022) *Deliver Development: “Aplicando los principios de Delivery Units a la Gestión Pública”* [Video]. Facebook. Recuperado de: <https://web.facebook.com/tras100dConsultoria/videos/523145795966709>
- Ley N° 27658. Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado (17 de enero del 2002) Normas Legales, N° 7892. Diario Oficial El Peruano, 30 de enero del 2002.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización (17 de julio del 2002) Normas Legales, N° 8064. Diario Oficial El Peruano, 20 de julio del 2002.

- Leyton, C.; Cortínez, V.; Fernández, I.; y Fernández, J. (2017). Desafíos institucionales para la articulación de políticas públicas (Documento de trabajo No 229). *Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural*. Recuperado de:
https://rimisp.org/wpcontent/files_mf/1516370794DT229DesafiosInstitucionalesparalaArticulaciondePPPP.pdf
- Loreto, M. y Silva, C. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *Psykhé*, 13(2),29-39. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96713203>
- Lozano, F. (2018). Gobernanza. En Ramírez, J (Ed) *Conceptos claves en ciencias sociales*. Definición y aplicaciones (pp. 123-148) Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
- Magnani, M., Cornejo, D. e Insausti, P. (2017). *Delivery Unit en Rio Tambo contra la desnutrición crónica infantil*. [Trabajo de investigación para Magister, Universidad del Pacífico, Perú.]. Repositorio institucional de la Universidad del Pacífico. Recuperado de:
https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1887/Martin_Tesis_Maestria_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martinez, J. (2020). *La representación congresal y el principio de Legitimidad*. [Tesis doctoral; Universidad Cesar Vallejo, Perú]. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42691/Mart%20adnez_MJL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OCDE (2016). *Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública: Perú: Gobernanza integrada para un crecimiento inclusivo*. Recuperado de:
<https://bit.ly/3SnZM3P>
- Ormeño, F. [Escuela Nacional de Control] (2021). *Cumplimiento de resultados en tiempo de incertidumbre*. [Video]. YouTube. Recuperado de:
https://www.youtube.com/watch?v=Cqol2_r9k5w&t=416s
- Peralta, H. (2018). Nivel de empoderamiento de los gobiernos locales en sus funciones de Salud en el proceso de descentralización. [Trabajo de

- investigación para Doctora, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Perú.]. Repositorio institucional de la Nacional San Agustín de Arequipa. Recuperado de: <https://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10146>
- Pinilla, H. [Escuela de gobierno PUCP] (2023). *MasterClass: Retos y estrategias de comunicación para construir confianza*. [Video]. YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=EmFSgC962rs&t=842s>
- Pla, M. (1999). El rigor de la investigación cualitativa. *Revista Atención Primaria*. 24(5), 295-300. Recuperado de: <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/3+Aten+Primaria+1999.El+Rigor+de+la+Investigaci%C3%B3n+Cualitativa.pdf>
- Presidencia del Consejo de Ministros PCM (2013). *Decreto Supremo No 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública*. Diario Oficial El Peruano (2013)
- Quintero, C. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. *Revista perfiles latinoamericanos*, 25(50), 39-57. Recuperado de: <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/925/714>
- Real Academia Española (02 de mayo 2023). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª Ed. Recuperado de: <https://dle.rae.es/>
- Rojas-Soriano, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. (38ava ed.). México, D. F: Plaza y Valdés Editores. Recuperado de: <https://bit.ly/2E1nBwy>
- Rúa, C. (2013). Legitimacy In the politic power exercise inside social state under the rule of law. *A review from Colombia case*. *Ius et Praxis*, 19(2), 85-122, Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/iusetp/v19n2/art04.pdf>
- Salcedo Santos, N. (2018). *Los retos para la implementación de un delivery units: el caso peruano*. [Trabajo de investigación para Magister, Universidad del Pacífico, Perú.]. Repositorio institucional de la Universidad del Pacifico. Recuperado de: https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2001/Nelly_Tesis_mae_stria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Secretaría de Gestión Pública del Perú. (2022). *Política nacional de modernización de la gestión pública al 2030*. Presidencia Del Consejo de Ministros. Recuperado de: <https://bit.ly/3Syao0a>

- Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros PCM (2012). *Documento de identificación de la problemática y mapeo de actores*. Consultora AC Pública
- Shostak, R.; Watkins, J.; Bellver, A. & Indu, J. (2014). *When might the introduction of a Delivery Unit be the right Intervention*. Recuperado de: <https://bit.ly/3yOif79>
- Suarez, MC. y Chumacero, E. (2017). *La articulación de los Sistemas Administrativos del Estado (SAE) y la generación de Valor Público* [Trabajo de investigación para Magister, Universidad del Pacífico, Perú.]. Repositorio institucional de la Universidad del Pacífico. Recuperado de: <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/1854>
- Tanaka, M. (Ed.) (2022). *El desafío del buen gobierno. Intersecciones entre academia, política y gestión pública*. Recuperado de: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/184147>
- Tolmos, A. [Posgrado y Especialización de la Universidad de Piura] (2020). *Delivery Units: Una ejecución efectiva para el logro de resultados de desarrollo que se expande en el mundo y América Latina*-. [Video]. YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=jUiDk1-Lyb0&t=1328s>
- Torrico, G. (2021). *Perú y el Megapuerto de Chancay: La Franja y la Ruta comienza por el mar*. Recuperado de: <https://acortar.link/3TZb9j>
- Trivellato, G. (2017). *From promise to Delivery: organizing the Government of Perú to improve Public Health Outcomes*. [Doctoral thesis, Harvard University, USA]. Digital Access to scholarship at Harvard. Recuperado de: <https://dash.harvard.edu/handle/1/38811936?show=full>.
- Venturo, C (2021). *Anticorrupción, modernización del estado y gobierno transparente*. Fondo editorial Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74608/LB_Venturo_OC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Weber, M. (2002) *Economía y Sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de cultura económica. Recuperado de: <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	TECNICAS E INSTRUMENTOS	ELEMENTOS DE INVESTIGACION																												
<p><u>PROBLEMA GENERAL</u></p> <p>¿De qué manera la implementación del Delivery Units o unidad de cumplimiento permitirá superar los factores limitantes de la mejora en el desempeño de la Municipalidad provincial de Barranca?</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL</u></p> <p>Analizar las condiciones necesarias para implementar Unidad de Cumplimiento o Delivery Units en la Municipalidad provincial de Barranca que permita superar los factores limitantes a la mejora de su gestión municipal</p>	<p>N</p> <p><u>TIPO:</u> Investigación Básica</p> <p><u>ENFOQUE</u> Cualitativo</p> <p><u>DISEÑO:</u> Fenomenológica</p>	<p><u>TECNICAS</u></p> <p>Entrevista</p> <p>Análisis documentario</p> <p><u>INSTRUMENTOS</u></p> <p>Guía de entrevista</p> <p>Ficha de análisis documentario</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Categorías</th> <th style="width: 50%;">Sub Categorías</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Unidad de cumplimiento (<i>delivery unit</i>)</td> <td>Metodología de unidad cumplimiento Articulación intergubernamental Plan de desarrollo concertado</td> </tr> <tr> <td>Gobierno local empoderado</td> <td>Gobernanza Modernización Efectividad Legitimidad</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Código</th> <th style="width: 50%;">Participantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EXJUC</td> <td>Ex Jefe de Unidad de Cumplimiento</td> </tr> <tr> <td>EX1</td> <td>Experto(a) nacional</td> </tr> <tr> <td>EX2</td> <td>Experto(a) nacional</td> </tr> <tr> <td>AL1</td> <td>Alcalde provincial</td> </tr> <tr> <td>AL2</td> <td>Alcalde distrital</td> </tr> <tr> <td>AL3</td> <td>Alcalde distrital</td> </tr> <tr> <td>AL4</td> <td>Alcalde distrital</td> </tr> <tr> <td>AL5</td> <td>Alcalde distrital</td> </tr> <tr> <td>ES1</td> <td>Especialista en Gestion Publica</td> </tr> <tr> <td>ES2</td> <td>Especialista en Gestion Publica</td> </tr> </tbody> </table>	Categorías	Sub Categorías	Unidad de cumplimiento (<i>delivery unit</i>)	Metodología de unidad cumplimiento Articulación intergubernamental Plan de desarrollo concertado	Gobierno local empoderado	Gobernanza Modernización Efectividad Legitimidad	Código	Participantes	EXJUC	Ex Jefe de Unidad de Cumplimiento	EX1	Experto(a) nacional	EX2	Experto(a) nacional	AL1	Alcalde provincial	AL2	Alcalde distrital	AL3	Alcalde distrital	AL4	Alcalde distrital	AL5	Alcalde distrital	ES1	Especialista en Gestion Publica	ES2	Especialista en Gestion Publica
Categorías	Sub Categorías																															
Unidad de cumplimiento (<i>delivery unit</i>)	Metodología de unidad cumplimiento Articulación intergubernamental Plan de desarrollo concertado																															
Gobierno local empoderado	Gobernanza Modernización Efectividad Legitimidad																															
Código	Participantes																															
EXJUC	Ex Jefe de Unidad de Cumplimiento																															
EX1	Experto(a) nacional																															
EX2	Experto(a) nacional																															
AL1	Alcalde provincial																															
AL2	Alcalde distrital																															
AL3	Alcalde distrital																															
AL4	Alcalde distrital																															
AL5	Alcalde distrital																															
ES1	Especialista en Gestion Publica																															
ES2	Especialista en Gestion Publica																															
<p><u>PROBLEMA ESPECÍFICO</u></p> <p>¿Cuáles son las condiciones para la implementación de una unidad de cumplimiento o Delivery Units?</p> <p>¿Cuáles son los factores limitantes en la mejora del desempeño de la gestión municipal en la provincia de Barranca?</p>	<p><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u></p> <p>Conocer las condiciones para la implementación de una unidad de cumplimiento o Delivery Units en la municipalidad provincial de Barranca</p> <p>Caracterizar los factores limitantes de la mejora de la gestión municipal en la provincia de Barranca.</p>																															

ANEXO 2: CATEGORIZACIÓN DE VARIABLES

Categorías	Sub Categorías	Ítems de la guía para entrevista a expertos	Ítems de la guía para entrevista a alcaldes	Ítems de la guía para entrevista a especialistas en gestión pública y/o funcionarios de centro de gobierno
<p style="text-align: center;">Unidad de cumplimiento</p> <p style="text-align: center;">Equipos pequeños y especializados enfocados al cumplimiento de las máximas prioridades de gobierno</p>	<p>Metodología de unidad cumplimiento</p> <p>deliverología es un sistema para ayudar a los gobiernos a generar resultados significativos que perduren</p>	<p>¿Cómo podemos definir los delivery Unit y qué importancia tiene en la gestión pública moderna?</p> <p>¿Cuáles considera son las condiciones que determinan el éxito o fracaso en la implementación de los delivery Unit?</p> <p>¿Cuáles son los pasos para implementar un delivery Unit de acuerdo a la metodología de Michael Barber?</p>	<p>¿Cuál cree Ud. es el legado que como gestión desea dejar para su provincia / distrito, al final de su mandato?</p> <p>¿Qué acciones realizara para cumplir con sus principales promesas de campañas? y que dificultades viene teniendo para implementarlas?</p> <p>¿Tiene definida cuales serían las prioridades de su gestión y que acciones realizara para satisfacerlas?</p> <p>¿Qué idea tiene Ud. cuando escucha el termino unidades de cumplimiento, unidades de entrega o delivery units en gestión pública?</p>	<p>¿Cuál es el mayor legado que podemos dejar como funcionarios públicos?</p> <p>¿Cuáles cree que son las razones por la que existe o no una cultura de priorización en la gestión pública?</p> <p>¿Qué importante es el equipo de asesores y su composición para un titular de entidad</p> <p>¿Qué idea tiene Ud. cuando escucha el termino unidades de cumplimiento, unidades de entrega o delivery units en gestión pública?</p>
	<p>Articulación intergubernamental</p> <p>relaciones de coordinación, cooperación y apoyo mutuo, en forma permanente y continua, entre los niveles de gobierno</p>	<p>¿Por qué razones considera efectiva o no la articulación multisectorial e intergubernamental?</p> <p>¿Qué acciones propone para mejorar los procesos de articulación intergubernamental?</p>	<p>¿Cuál ha sido su experiencia en los procesos de articulación intergubernamental en los cuales viene participando o haya participado?</p> <p>¿Considera Ud. que los procesos de articulación intergubernamental en los cuales viene o ha participado son efectivos?</p> <p>¿Qué acciones propondría para mejorar los procesos de articulación intergubernamental ?</p>	<p>¿Qué experiencia ha tenido Ud. en los procesos de articulación intergubernamental y multisectorial?</p> <p>¿Por qué razones considera efectiva o no la articulación multisectorial e intergubernamental?</p> <p>¿Qué acciones propone para mejorar los procesos de articulación intergubernamental?</p>
	<p>Plan de Desarrollo Concertado</p> <p>instrumento de planeamiento estratégico participativo, orientado hacia el desarrollo integral y sostenible en el territorio a fin de alcanzar el futuro deseado para el territorio</p>	<p>¿Por qué razones los PDC no son efectivos en la gestión pública peruana?</p> <p>¿Qué acciones deberían realizarse para promover una efectiva participación ciudadana?</p>	<p>¿Considera a los PDC importantes para una efectiva gestión municipal?</p> <p>¿Cómo se ha desarrollado el PDC en su localidad y que dificultades se han presentado en su elaboración?</p> <p>¿Qué acciones deberían realizarse para promover una efectiva participación ciudadana?</p>	<p>¿Por qué somos renuentes al planeamiento en nuestras gestiones?</p> <p>¿Por qué razones los PDC no son efectivos en la gestión pública peruana?</p> <p>¿Qué acciones deberían realizarse para promover una efectiva participación ciudadana?</p>

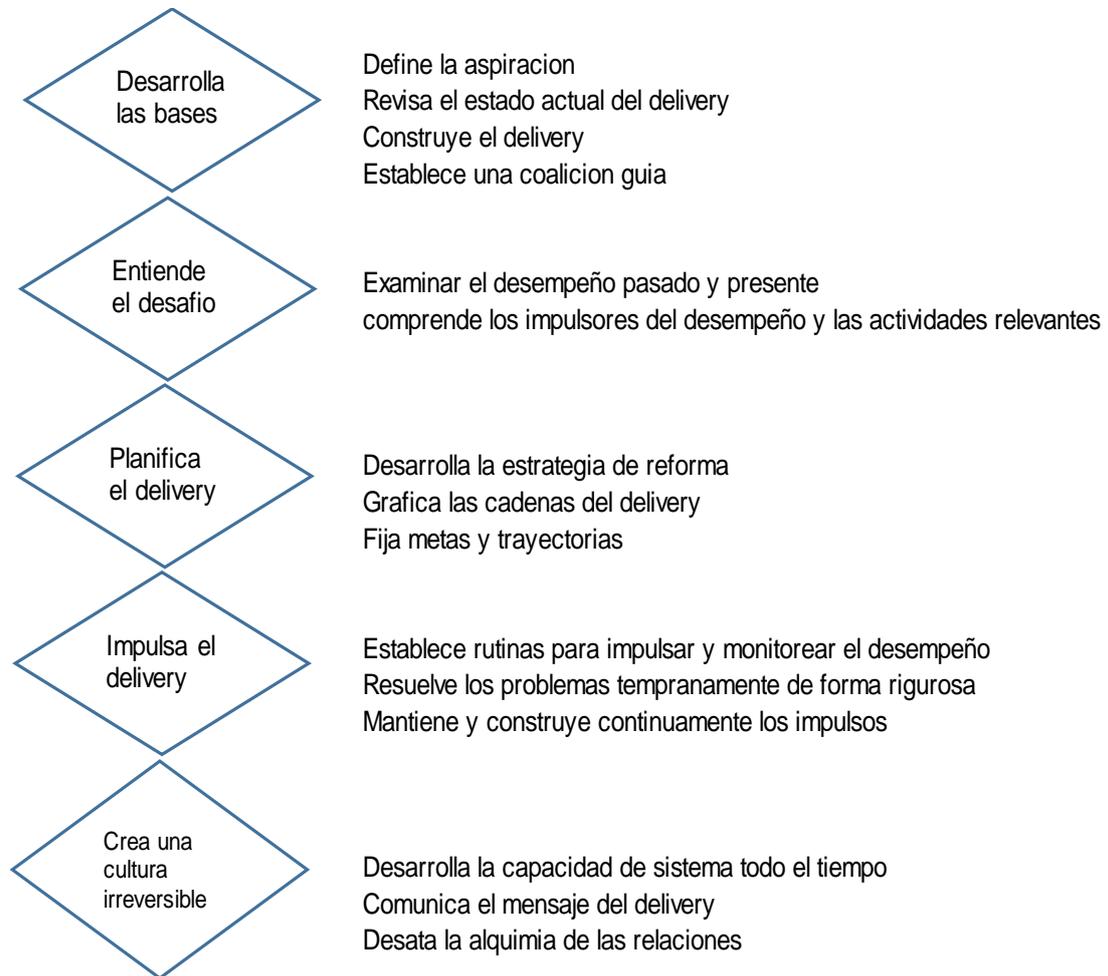
Categorías	Sub Categorías	Ítems de la guía para entrevista a expertos	Ítems de la guía para entrevista a alcaldes	Ítems de la guía para entrevista a especialistas en gestión pública y/o funcionarios de centro de gobierno
Gobiernos local empoderados son aquellos cuyo fortalecimiento y desarrollo de capacidades (poder, autoridad, decisión) y recursos, les permite impulsar cambios en su entorno de acuerdo a sus necesidades y expectativas	Gobernanza participación más activa de la pluralidad de actores públicos y privados, con intereses divergentes, en la gestión de gobierno	¿Por qué razones considera que la gobernanza facilita la gobernabilidad? ¿Qué acciones facilitan o promueven una buena gobernanza?	¿Cómo fomentaría la mejora de la gobernanza en su gestión? ¿Cómo promovería la concertación entre los diferentes actores de la sociedad en su gestión? ¿Qué factores cree Ud. que afectan la gobernabilidad en general? ¿La gestión municipal se encuentra preparada para una efectiva gestión de conflictos? ¿Qué acciones propondría para evitar reacción reactivamente frente a conflictos que puedan generarse durante su gestión?	¿Por qué razones considera que la gobernanza facilita la gobernabilidad? ¿Qué acciones facilitan o promueven una buena gobernanza? ¿Qué tan importante es la participación de la academia en la gestión pública? ¿Qué acciones recomendaría a la alta dirección para una adecuada gestión de conflictos en su futura gestión?
	Modernización de gestión pública Proceso de transformación constante a fin de mejorar lo que hacen las entidades públicas y, de esa manera, generar valor público	¿Cómo evalúa el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú? ¿Qué factores dificultan el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú y que acciones deberían tomarse para agilizarlo?	¿Por qué cree importante impulsar el proceso de modernización de la gestión pública durante su gestión? ¿Qué aspectos relacionados a la modernización de la gestión pública impulsará durante su gestión? ¿Qué factores dificultan el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú y en su localidad? ¿Cuáles son las razones por las que considera importante o no la toma de decisiones basada en evidencia?	¿Cómo evalúa el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú? ¿Qué factores dificultan el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú y que acciones deberían tomarse para agilizarlo? ¿Cuáles son las razones por las que considera importante o no la toma de decisiones basada en evidencia?
	Efectividad: Implica a su vez ser eficaces, por lograr las metas u objetivos establecidos, y ser eficientes, al lograr dichas metas con la menor cantidad de recursos	¿Por qué razones se debe promover la efectividad en la gestión pública? ¿Qué acciones deben tomarse en la búsqueda de mejorar la efectividad de las intervenciones de gobierno?	¿Qué importancia tiene para Ud. la efectividad de sus acciones de gobierno? ¿Por qué motivo cree Ud. que gestiones municipales pasadas han mostrado o no efectividad en sus intervenciones? ¿Qué acciones deben tomarse en la búsqueda de mejorar la efectividad de las intervenciones de gobierno? ¿Cómo mide la efectividad de las acciones realizadas durante su gestión municipal?	¿Por qué razones se debe promover la efectividad en la gestión pública? ¿Qué acciones deben tomarse en la búsqueda de mejorar la efectividad de las intervenciones de gobierno? ¿Cómo mide la efectividad de las acciones realizadas por la dependencia a su cargo?
	Legitimidad: autorización de los ciudadanos para el ejercicio del poder político por parte del gobernante	¿Qué razones considera motivan las recurrentes crisis de gobernabilidad que afecta a nuestro país? ¿Cuáles son los factores que afecta la legitimidad de una gestión?	¿Qué razones considera motivan las recurrentes crisis de gobernabilidad que afecta a nuestro país? ¿Por qué razones es importante o no contar con legitimidad al inicio de la gestión municipal y que acciones facilitan la pérdida de la misma? ¿Qué acciones cree necesarias realizar para mantener la legitimidad durante su gestión?	¿Qué razones considera motivan las recurrentes crisis de gobernabilidad que afecta a nuestro país? ¿Qué acciones facilitan la pérdida de legitimidad de las gestiones? ¿Qué acciones recomendaría a la alta dirección para recuperar la confianza de los ciudadanos en la gestión?

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Categorías	Sub Categorías	Ítems de la guía para entrevista a expertos	Ítems de la guía para entrevista a alcaldes	Ítems de la guía para entrevista a especialistas en gestión pública y/o funcionarios de centro de gobierno
1.Unidad de cumplimiento	1. Metodología de unidad cumplimiento	<p>1101 ¿Cómo podemos definir los delivery Unit y qué importancia tiene en la gestión pública moderna?</p> <p>1102 ¿Cuáles considera son las condiciones que determinan el éxito o fracaso en la implementación de los delivery Unit?</p> <p>1103 ¿Cuáles son los pasos para implementar un delivery Unit de acuerdo a la metodología de Michael Barber?</p>	<p>1104 ¿Cuál cree Ud. es el legado que como gestión desea dejar para su provincia / distrito, al final de su mandato?</p> <p>1105 ¿Qué acciones realizara para cumplir con sus principales promesas de campañas? y que dificultades viene teniendo para implementarlas?</p> <p>1106 ¿Tiene definida cuales serían las prioridades de su gestión y que acciones realizara para satisfacerlas?</p> <p>1107 ¿Qué idea tiene Ud. cuando escucha el termino unidades de cumplimiento, unidades de entrega o delivery units en gestión pública?</p>	<p>1108 ¿Cuál es el mayor legado que podemos dejar como funcionarios públicos?</p> <p>1109 ¿Cuáles cree que son las razones por la que existe o no una cultura de priorización en la gestión pública?</p> <p>1110 ¿Qué importante es el equipo de asesores y su composición para un titular de entidad?</p> <p>1111 ¿Qué idea tiene Ud. cuando escucha el termino unidades de cumplimiento, unidades de entrega o delivery units en gestión pública?</p>
	2. Articulación intergubernamental	<p>1201 ¿Por qué razones considera efectiva o no la articulación multisectorial e intergubernamental?</p> <p>1202 ¿Qué acciones propone para mejorar los procesos de articulación intergubernamental?</p>	<p>1204 ¿Cuál ha sido su experiencia en los procesos de articulación intergubernamental en los cuales viene participando o haya participado?</p> <p>1205 ¿Considera Ud. que los procesos de articulación intergubernamental en los cuales viene o ha participado son efectivos?</p> <p>1206 ¿Qué acciones propondría para mejorar los procesos de articulación intergubernamental ?</p>	<p>1207 ¿Qué experiencia ha tenido Ud. en los procesos de articulación intergubernamental y multisectorial?</p> <p>1208 ¿Por qué razones considera efectiva o no la articulación multisectorial e intergubernamental?</p> <p>1209 ¿Qué acciones propone para mejorar los procesos de articulación intergubernamental?</p>
	3. Plan de Desarrollo Concertado	<p>1301 ¿Por qué razones los PDC no son efectivos en la gestión pública peruana?</p> <p>1302 ¿Qué acciones deberían realizarse para promover una efectiva participación ciudadana?</p>	<p>1303 ¿Considera a los PDC importantes para una efectiva gestión municipal?</p> <p>1304 ¿Cómo se ha desarrollado el PDC en su localidad y que dificultades se han presentado en su elaboración?</p> <p>1305 ¿Qué acciones deberían realizarse para promover una efectiva participación ciudadana?</p>	<p>1306 ¿Por qué somos renuentes al planeamiento en nuestras gestiones?</p> <p>1307 ¿Por qué razones los PDC no son efectivos en la gestión pública peruana?</p> <p>1308 ¿Qué acciones deberían realizarse para promover una efectiva participación ciudadana?</p>

Categorías	Sub Categorías	Ítems de la guía para entrevista a expertos	Ítems de la guía para entrevista a alcaldes	Ítems de la guía para entrevista a especialistas en gestión pública y/o funcionarios de centro de gobierno
2.Gobiernos locales empoderados	4. Gobernanza	<p>2401 ¿Por qué razones considera que la gobernanza facilita la gobernabilidad?</p> <p>2402 ¿Qué acciones facilitan o promueven una buena gobernanza?</p>	<p>2403 ¿Cómo fomentaría la mejora de la gobernanza en su gestión?</p> <p>2404 ¿Cómo promovería la concertación entre los diferentes actores de la sociedad en su gestión?</p> <p>2405 ¿Qué factores cree Ud. que afectan la gobernabilidad en general?</p> <p>2406 ¿La gestión municipal se encuentra preparada para una efectiva gestión de conflictos?</p> <p>2407 ¿Qué acciones propondría para evitar reacción reactivamente frente a conflictos que puedan generarse durante su gestión?</p>	<p>2408 ¿Por qué razones considera que la gobernanza facilita la gobernabilidad?</p> <p>2409 ¿Qué acciones facilitan o promueven una buena gobernanza?</p> <p>2410 ¿Qué tan importante es la participación de la academia en la gestión pública?</p> <p>2411 ¿Qué acciones recomendaría a la alta dirección para una adecuada gestión de conflictos en su futura gestión?</p>
	5 Modernización de gestión pública	<p>2501 ¿Cómo evalúa el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú?</p> <p>2502 ¿Qué factores dificultan el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú y que acciones deberían tomarse para agilizarlo?</p>	<p>2503 ¿Por qué cree importante impulsar el proceso de modernización de la gestión pública durante su gestión?</p> <p>2504 ¿Qué aspectos relacionados a la modernización de la gestión pública impulsará durante su gestión?</p> <p>2505 ¿Qué factores dificultan el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú y en su localidad?</p> <p>2506 ¿Cuáles son las razones por las que considera importante o no la toma de decisiones basada en evidencia?</p>	<p>2507 ¿Cómo evalúa el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú?</p> <p>2508 ¿Qué factores dificultan el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú y que acciones deberían tomarse para agilizarlo?</p> <p>2509 ¿Cuáles son las razones por las que considera importante o no la toma de decisiones basada en evidencia?</p>
	6.Efectividad:	<p>2601 ¿Por qué razones se debe promover la efectividad en la gestión pública?</p> <p>2602 ¿Qué acciones deben tomarse en la búsqueda de mejorar la efectividad de las intervenciones de gobierno?</p>	<p>2603 ¿Qué importancia tiene para Ud. la efectividad de sus acciones de gobierno?</p> <p>2604 ¿Por qué motivo cree Ud. que gestiones municipales pasadas han mostrado o no efectividad en sus intervenciones?</p> <p>2605 ¿Qué acciones deben tomarse en la búsqueda de mejorar la efectividad de las intervenciones de gobierno?</p> <p>2606 ¿Cómo mide la efectividad de las acciones realizadas durante su gestión municipal?</p>	<p>2607 ¿Por qué razones se debe promover la efectividad en la gestión pública?</p> <p>2608 ¿Qué acciones deben tomarse en la búsqueda de mejorar la efectividad de las intervenciones de gobierno?</p> <p>2609 ¿Cómo mide la efectividad de las acciones realizadas por la dependencia a su cargo?</p>
	7.Legitimidad:	<p>2701 ¿Qué razones considera motivan las recurrentes crisis de gobernabilidad que afecta a nuestro país?</p> <p>2702 ¿Cuáles son los factores que afecta la legitimidad de una gestión?</p>	<p>2703 ¿Qué razones considera motivan las recurrentes crisis de gobernabilidad que afecta a nuestro país?</p> <p>2704 ¿Por qué razones es importante o no contar con legitimidad al inicio de la gestión municipal y que acciones facilitan la pérdida de la misma?</p> <p>2705 ¿Qué acciones cree necesarias realizar para mantener la legitimidad durante su gestión?</p>	<p>2706 ¿Qué razones considera motivan las recurrentes crisis de gobernabilidad que afecta a nuestro país?</p> <p>2708 ¿Qué acciones facilitan la pérdida de legitimidad de las gestiones?</p> <p>2709 ¿Qué acciones recomendaría a la alta dirección para recuperar la confianza de los ciudadanos en la gestión?</p>

ANEXO 5: METODOLOGÍA DELIVERYOLOGÍA



Adaptado de Barber et al. (2015)

ANEXO 6: CONDUCTA RESPONSABLE EN INVESTIGACIÓN

PERFIL

CARLOS ALBERTO ZEGARRA POCCO



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

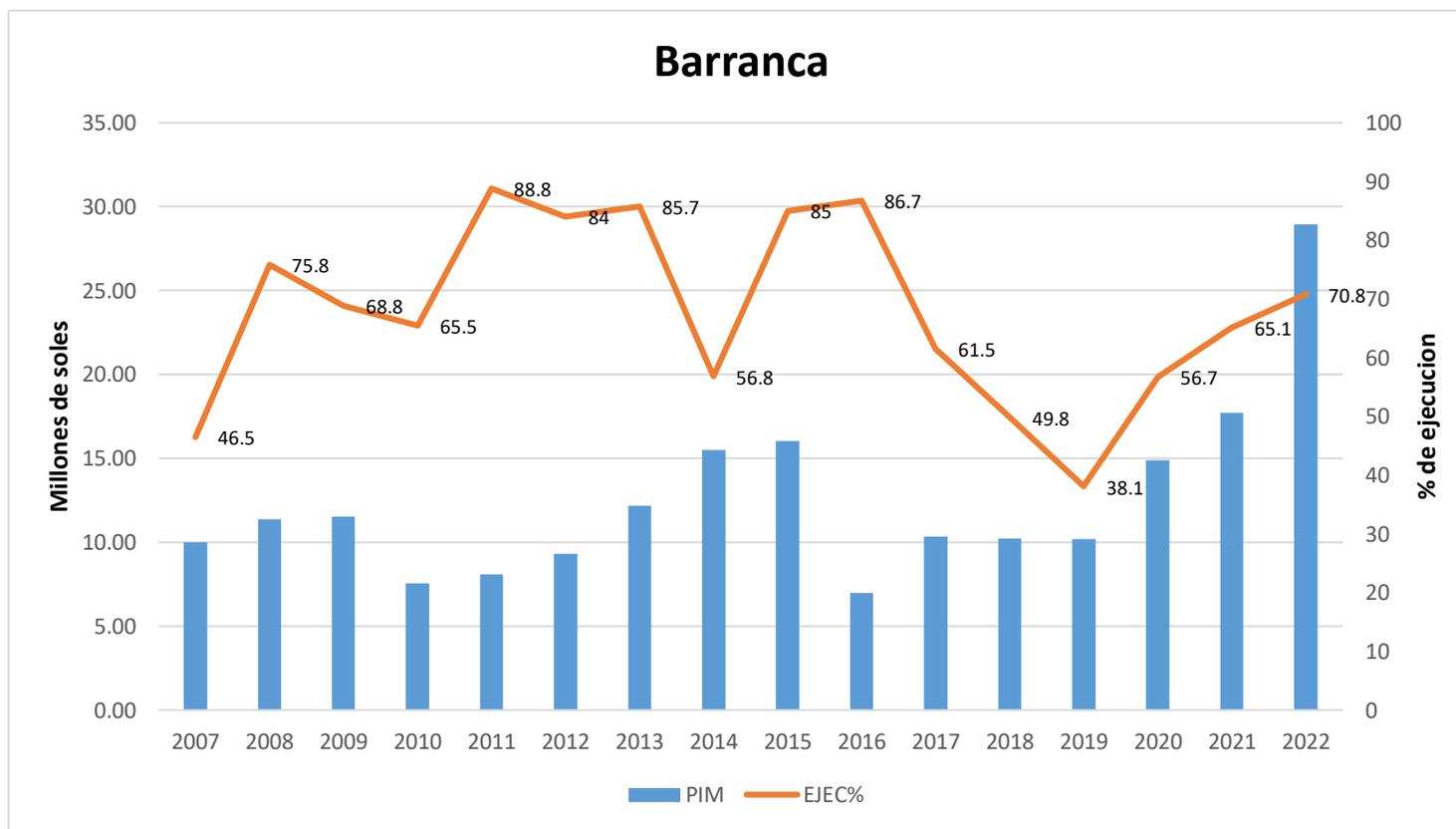
[Solicitar Incorporación](#)



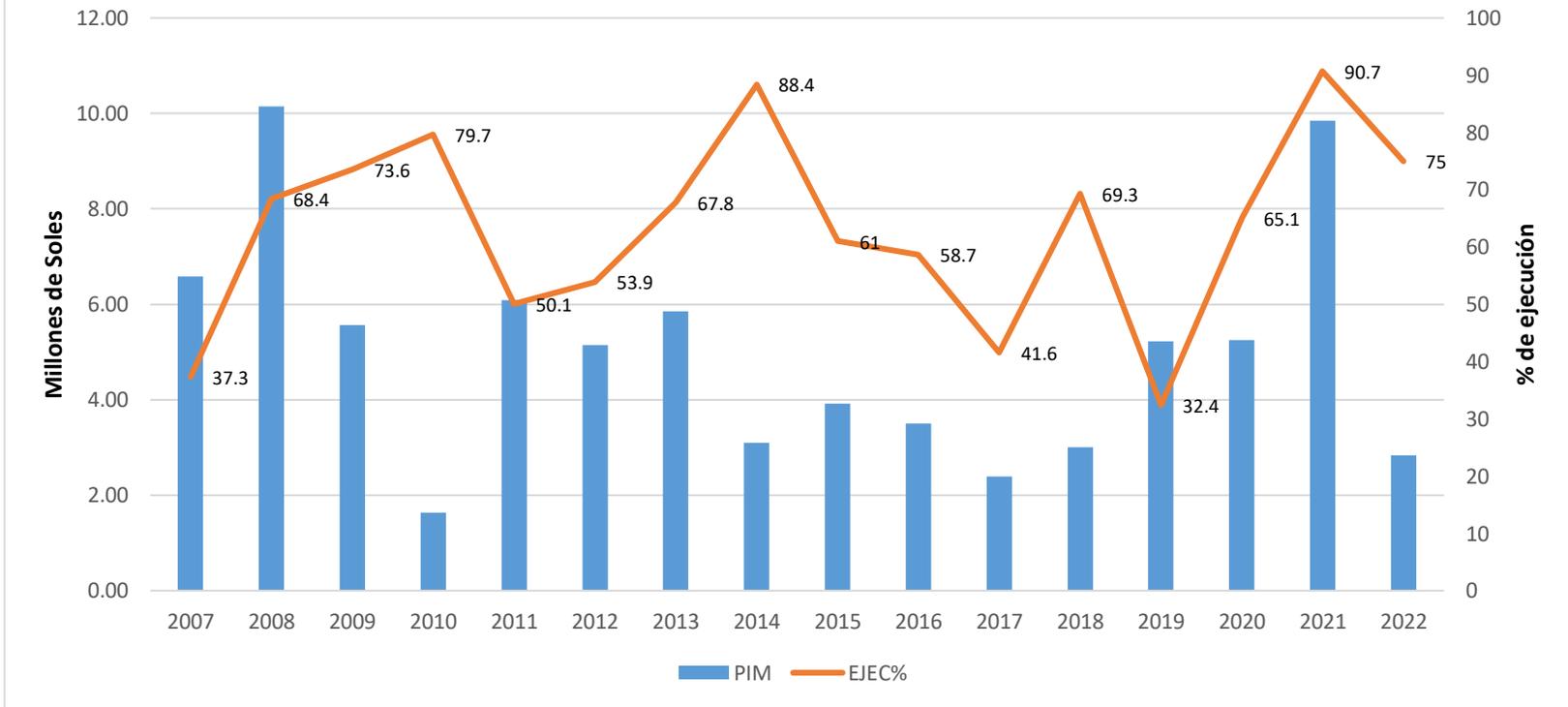
Conducta Responsable
en Investigación

Fecha: 17/06/2023

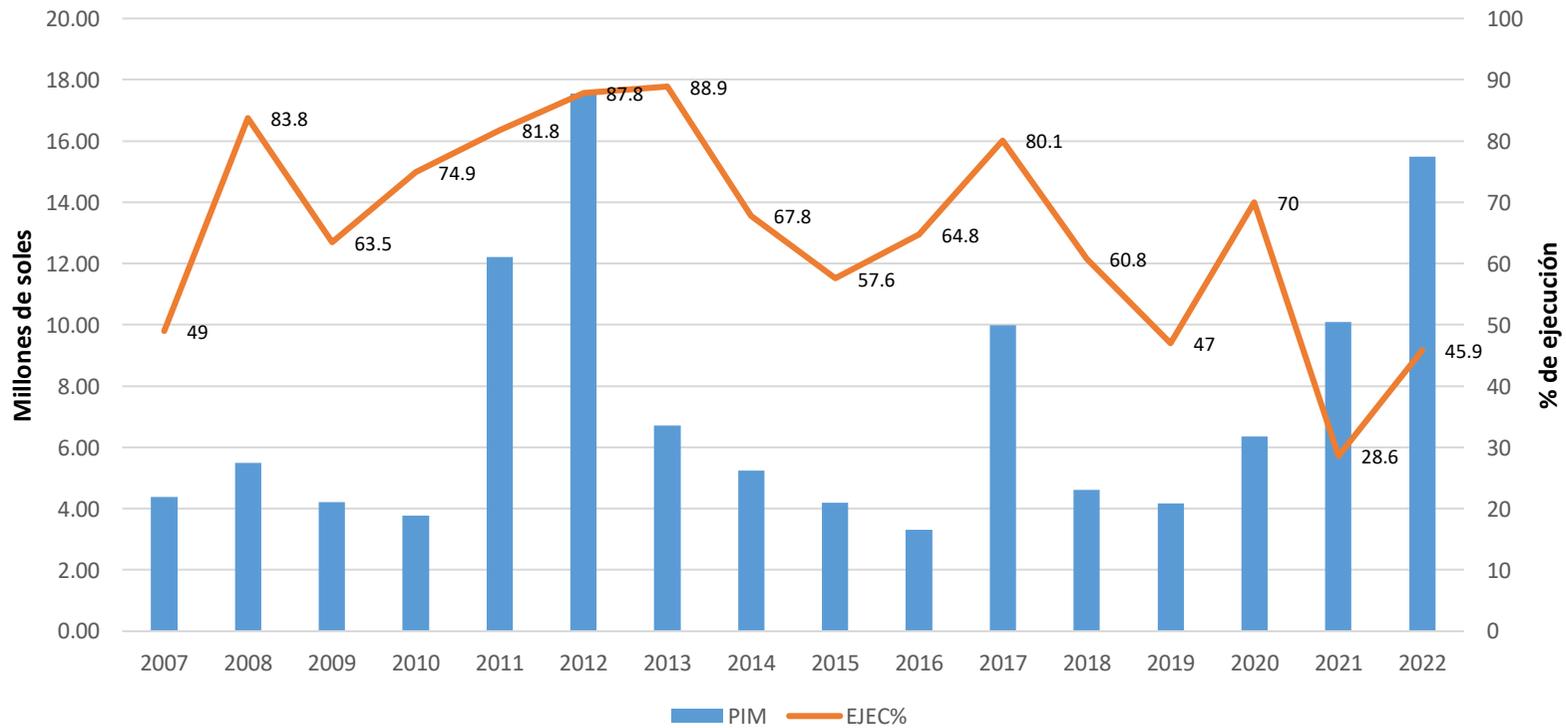
ANEXO 7: COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE BARRANCA



Paramonga



Supe



Supe puerto

